

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESQUEMA PRELIMINAR DE ORDENAMIENTO URBANO
DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POR

CARLOS FERNANDO GRANADOS ORELLANA

AL CONFERIRSELE EL TITULO DE

A R Q U I T E C T O



Guatemala, septiembre 1981

DL

02

T(247)

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO

VOCAL PRIMERO

VOCAL SEGUNDO

VOCAL TERCERO

VOCAL CUARTO

VOCAL QUINTO

SECRETARIO

Arquitecto Marcelino González Cano
Arquitecto Miguel Angel Santacruz
Arquitecto Francisco Chavarria Smeaton
Arquitecto Roberto Carcamo Sandoval
Bachiller Oscar E. Maldonado Samayoa
Bachiller Carlos Romero Zetina
Arquitecto Rolando Anleu Diaz

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO

EXAMINADOR

EXAMINADOR

EXAMINADOR

SECRETARIO

Arquitecto Marcelino Gonzalez Cano
Arquitecto Darío Menéndez
Arquitecto Manuel Pinelos
Arquitecto Carlos Garrido L.
Arquitecto Rolando Anleu L.

DEDICATORIA

A DIOS

A MIS PADRES

A MIS HERMANAS

A MIS FAMILIARES

A MIS AMIGOS

EN MEMORIA:

A EDDIE NOEL JARAMILLO (MISHITO)

AGRADECIMIENTO

A:

ARQ. CARLOS PALACIOS JIMENEZ

POR SU VALIOSA Y DESINTERESADA TRANSMISION DE CONOCIMIENTOS, SU COLABORACION Y ASESORIA EN LA REVISION DEL PRESENTE TRABAJO.

ARQ. FRANCISCO CHAVARRIA SMEATON

POR SU ACERTADA ORIENTACION EN LA ASESORIA Y REVISION DEL PRESENTE TRABAJO.

BR. OSCAR ROLANDO LIQUEZ ESPAÑA

POR SU VALIOSA Y DESINTERESADA COLABORACION.

Y A TODAS AQUELLAS BUENAS PERSONAS QUE EN UNA U OTRA FORMA CONTRIBUYERON A QUE ESTE SUENO SE HICIERA UNA REALIDAD.

ESQUEMA PRELIMINAR DE ORDENAMIENTO
URBANO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE
DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO

CONTENIDO

INTRODUCCION

Antecedentes
Justificaciones
Objetivos
Hipotesis
Delimitacion del tema
Metodologia de trabajo

A. Diagnostico

I. Marco de referencia

1. Sintesis histórica del municipio
2. Aspectos geográfico-políticos
 - 2.1 Localización geografica del departamento
 - 2.2 Localizacion geografica del municipio
 - 2.3 Esquema regional y sistemas urbanos

II. Características físicas del municipio

3. Condiciones climaticas

3.1 Clima

- 3.1.1. Temperatura
- 3.1.2. Precipitacion
- 3.1.3. Humedad
- 3.1.4. Vientos

3.2 Altimetría y clasificacion del clima

4. Recursos naturales del municipio

4.1 Orografia e Hidrografia

4.2 Topografia

4.3 Clasificacion de los suelos y sub-suelos

4.4 Flora

4.4.1 Cultivos principales

4.4.2 Zonas de vida vegetal

4.4.3 Uso de la tierra

4.4.4 Capacidad agricola de los suelos

4.4.5 Uso potencial de la tierra

4.5 Fauna

4.6 Importancia relativa entre la agricultura y la ganaderia

5. Recursos físicos del casco urbano

5.1 Vivienda

5.2 Servicios públicos

5.2.1 Luz electrica

5.2.2 Agua potable

5.2.3 Drenajes

5.2.4 Comunicaciones

5.2.5 Recoleccion y disposicion de basuras

5.2.6 Servicio de vigilancia y orden

5.3 Equipamiento comunal

5.3.1 Mercado

5.3.2 Rastro

5.3.3 Municipalidad

5.3.4 Juzgado de Paz

5.4 Educacion

5.4.1 Niveles pre-primario y primario

5.4.2 Nivel medio

5.5 Salud

5.6 Recreacion y turismo

5.6.1 Recreacion

5.6.2 Turismo

6. Sistema vial y transportes

6.1 Vialidad

6.1.1 Nivel regional

6.1.2 Nivel local

6.2 Transportes

III. Caracteristicas sociales

1. Demografia y estructura social

1.1 Poblacion

1.1.1 Sexo

1.1.2 Edad

1.1.3 Analisis demografico

1.1.4 Ingreso economico familiar

1.1.5 Censos de poblacion

1.1.6 Datos etarios de la poblacion

1.2 Estructura social

1.2.1 Organizacion social

1.2.2 Grupos tradicionales

IV. Características económicas

8. Recursos económicos del municipio

8.1 Tenencia agraria

8.2 Relaciones de producción

8.3 Sector agropecuario

8.3.1 Sector agrícola

Maíz

Frijol

Cana de azúcar, panela y miel virgen

Hortalizas

Tecnología agrícola

Cooperación y crédito

8.4 Sector pecuario

8.5 Sector industrial y artesanal

8.6 Sector comercio

V. Características político-administrativas y fiscales

9. Estructura administrativa municipal

9.1 Organización de la municipalidad

9.2 Localización de centros poblados del municipio

9.3 División administrativa del casco urbano

B. Conclusiones Generales

A nivel regional

A nivel urbano

C. Recomendaciones Generales

A nivel regional

A nivel urbano

D. Esquema preliminar de ordenamiento

VII. Prognosis

1. Dimension futura de la población
2. Tendencias de expansión de la ciudad

VIII. Lineamientos de la propuesta

1. Objetivos generales de la propuesta
2. Metas generales de la propuesta
3. Estrategias generales de la propuesta
4. Políticas generales de la propuesta
5. Criterios de solución espacial
 - 5.1 Futuras áreas de expansión
 - 5.2 Localización de áreas con vocación urbana
 - 5.3 Análisis de las áreas
 - 5.4 Sistema vial
6. Esquema preliminar de zonificación

Bibliografía

INTRODUCCION

INTRODUCCION

ANTECEDENTES:

Las autoridades municipales de San Martin Jilotepeque cuentan con un estudio de reestructuración urbana elaborado poco tiempo después de sucedido el terremoto del 4 de febrero de 1976. Dicho estudio aporta los lineamientos para la remodelación del sistema vial del casco urbano y la proyección de un centro cívico en torno al centro histórico del municipio constituido por la Plaza Central los cuales fueron seriamente dañados por el sismo; el estudio ha sido utilizado en cierta medida por las autoridades municipales pero la municipalidad no tiene un estudio que permita dar los lineamientos básicos para normar el crecimiento de sus espacios urbanos en una forma racional y ordenada integrando todos los sectores que conforman el tejido urbano¹ y cuyos servicios comunales básicos son deficientes o no se cuentan con ellos, trayendo consigo problemas de tipo social, económico, sanitario, ecológico, etc. que afectan el desarrollo del municipio propiciando su propio estancamiento y el del país.

Si no se controla el crecimiento del centro urbano y los problemas que derivan de él la situación cada día será mas agravante.

JUSTIFICACION DEL TEMA:

Siendo Guatemala uno de los países que se encuentran en vías de desarrollo, presenta características de crecimiento urbano en forma desordenada, fenómeno que obedece a la inexistencia de estudios previamente elaborados que normen el crecimiento de los espacios urbanos de la mayoría de las ciudades del interior del país.

San Martin Jilotepeque que sigue un patron de crecimiento desordenado, característico de

- 1/ Tejido Urbano: Interrelación de todos los elementos que conforman una ciudad en pleno funcionamiento, incluyendo todas las actividades de sus habitantes.
- 2/ Servicios Básicos: Servicios elementales para la satisfacción de las necesidades mas inmediatas tales como agua potable, drenajes y energía eléctrica.

2

los espacios urbanos que no cuentan por lo menos con un esquema preliminar de ordenamiento.

La creciente densidad poblacional y los también crecientes deseos de la población de logro de un mejor nivel de vida agudizan constantemente el problema del uso racional del suelo urbano de San Martín Jilotepeque; por lo tanto es necesaria una planificación que tienda a adecuar nuevas áreas para los sectores: vivienda, recreación, comercio, industria, equipamiento comunal, etc. Dicha adecuación puede hacerse renovando y/o rehabilitando las áreas urbanas actuales y/o utilizando nuevas áreas de expansión urbana. Agregado a lo anterior también será necesario la creación y/o desarrollo de la infraestructura básica que satisfagan las necesidades de la población, tales como agua potable, drenajes, energía eléctrica y vías de comunicación.

OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Dotar a las autoridades municipales de San Martín Jilotepeque de un esquema de ordenamiento urbano que encajado dentro de la realidad permita planificar, programar, etc. los diferentes usos del suelo, el equipamiento colectivo y los servicios públicos, así como la elaboración de un plan regulador de los usos urbanos como índices de construcción, índices de ocupación, calidad de construcción y calidad arquitectónica de las viviendas.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- a. Que dicho esquema proporcione los lineamientos preliminares para la elaboración de un plan de acción que aecte el desarrollo urbano y que este determinado por las necesidades más urgentes de los habitantes de la cabecera municipal.
- b. Que se logre a través del mismo la integración y desarrollo de los sectores vivienda, comercio, industria, equipamiento comunal y servicios y vías de comunicación.
- c. Racionalizar el uso del suelo urbano dependiendo su vocación.
- d. Integrar la población rural a las áreas productivas mediante la rehabilitación y

creación de caminos vecinales y de penetración.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA EPS

- a. Conocer e identificar los principales problemas urbanos de las ciudades del interior del país y buscarles una solución viable enmarcada dentro de la realidad.
- b. Dar a conocer al futuro profesional de otros campos de acción (área rural) donde puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera solucionando los problemas más inmediatos de los habitantes de las ciudades del interior del país.

OBJETIVOS ACADEMICOS:

- a. Aplicar los conocimientos adquiridos durante la carrera en la Facultad de Arquitectura en el desarrollo de un tema o un proyecto real que afecte el crecimiento de los espacios urbanos de las ciudades del interior del país.
- b. Transmitir las experiencias reales, académica y profesionales vividas en el campo, a través de un estudio de investigación que pueda ser de utilidad tanto a la comunidad de San Martín Jilotepeque como a la comunidad de la Facultad de Arquitectura.

DELIMITACION DEL TEMA:

El presente estudio se refiere al uso actual del suelo urbano incluyendo las características físicas del casco urbano y las características sociales, económicas, político-administrativas y fiscales de la población.

El estudio también está delimitado por los recursos humanos y espaciales del municipio.

HIPOTESIS:

- a. El equipamiento del casco urbano de San Martin Jilotepeque no satisface las necesidades básicas de sus habitantes.
- b. La falta de recursos económicos de la municipalidad, no ha permitido el desarrollo de proyectos de interés comunitario.
- c. El sistema vial de San Martin no ha permitido el desarrollo conjunto del municipio pues la población rural se encuentra excesivamente dispersa y aislada de las áreas productivas.
- d. La falta de industrias que emplean buena cantidad de mano de obra, contribuye al bajo nivel de vida de los habitantes del municipio.
- e. La elaboración de un esquema preliminar de ordenamiento urbano contribuirá a racionalizar el uso actual y futuro del suelo urbano de San Martin Jilotepeque.

METODOLOGIA DE TRABAJO:

- a. Recopilación de información general de campo a través de la convivencia directa con la comunidad, entrevistas con autoridades del lugar y personas particulares, recorrido del casco urbano a efecto de conocer e identificar los principales problemas que aquejan a la población.
- b. Recopilación de información teórica en general, lectura y estudio de bibliografía sobre aspectos históricos, aspectos geográfico-políticos, recursos naturales, recursos económicos, aspectos sociales, equipamiento y servicios, uso del suelo y aspectos político-administrativos y fiscales de la población y el municipio.

También se obtuvieron planos y mapas cartográficos con el objeto de localizar y graficar los aspectos anteriormente mencionados.

- c. Para estructurar el contenido del presente estudio, se tomaron como directrices de la investigacion los siguientes elementos:

Introduccion:

En la introduccion se recogen los aspectos que hacen referencia a las principales motivaciones que originaron el presente estudio y a los resultados que se pretenden obtener de el.

Diagnóstico:

El diagnostico pretende dar a conocer la situacion actual tanto del municipio como del casco urbano, haciendo enfasis en el equipamiento y servicios que presta el casco urbano a sus habitantes. Tambien se describen los recursos naturales, recursos humanos y recursos economicos con que cuenta San Martin Jilotepeque y que son los que delimitaron los lineamientos de la propuesta.

Pronostico:

En el pronostico se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El pronostico de poblacion al año 2,000, el cual reviste gran importancia ya que los lineamientos de la propuesta van dirigidos a los habitantes de la poblacion y a sus necesidades mas inmediatas.
- b. El desarrollo actual de los espacios urbanos de la ciudad de San Martin Jilotepeque que es donde los habitantes realizaran las diferentes actividades urbanas como son: habitar, trabajar, circular y recrearse.

LINEAMIENTOS DE LA PROPUESTA:

Los lineamientos consisten en:

Objetivos, metas, estrategias y politicas, alternativas del uso espacial del suelo, zonificacion y sistema vial y los criterios de diseño que condujeron a la elaboracion del esquema preliminar de zonificacion.

A DIAGNOSTICO

I MARCO DE REFERENCIA

1 HISTORIA

1. SINTESIS HISTORICA DEL MUNICIPIO:

Para conocer la realidad actual de San Martin Jilotepeque se hace necesario identificar el proceso histórico que experimentó tanto el municipio como el país de Guatemala durante las diferentes etapas de su desarrollo.

ETIMOLOGIA:

Xilotepec en dialectos indígenas tiene varios significados entre ellos "tierra de maíz tierno", "hogar de la diosa Kilomen" y "Cueva de los lamentos maternos" que es el más aceptable y proviene de la lengua cackchiquel.

PERIODO PRECOLOMBINO:

Su origen es pre-colonial. Fueron los cackchiqueles quienes fundaron la antigua ciudad de Mixco Viejo, ciudad formada por un centro ceremonial principal al cual se subordinaban otros de creciente importancia entre los cuales se ubicaban los grupos de vivienda.

Los mayas poseían una técnica rudimentaria que nunca antes de la conquista rebaso los límites de la neolítica. Aunque sí habían aprendido a trabajar el cobre.¹

Vivían de la pesca, la caza, la recolección de frutos y la agricultura primitiva.

La explotación de la tierra y otras labores las efectuaban en forma comunitaria, por exigencia de las necesidades y de su técnica atrasada.²

Las fuerzas productivas (hombres, instrumentos y técnicas productivas) estaban poco desarrolladas a la venida de los españoles³ y las relaciones sociales de producción correspondían a una economía primitivista.

La macana en las labores agrícolas (agricultura primitiva) y la lanza y la flecha en la caza eran sus medios de trabajo principales y por lo cual el rendimiento de su trabajo era muy bajo⁴, es decir, que tuvieron grandes limitaciones tecnológicas.

1,2,3,4/ Introduccion a la Economía, Julio Gómez Padilla.

Desconocieron la rueda y el hierro, domesticaron pocos animales y no contaron con animales de carga; pero lograron superar esas limitaciones utilizando y organizando masivamente a una mano de obra numerosa para emprender obras civiles, destinadas a aumentar la producción y mejorar su distribución y obras arquitectónicas urbanas, entre las que sobresalieron los palacios y los templos.¹

No conocían la propiedad privada de la tierra; ésta la cultivaban en común, aunque ya había comenzado a aparecer la apropiación particular de algunas parcelas para el uso exclusivo de ciertas familias o grupos dirigidos por un jefe o administrador.²

Poco antes de la llegada de los españoles, ya se había iniciado, entre los indígenas la descomposición de la comunidad primitiva y el apareamiento de las primeras formas de propiedad y esclavitud.³

Mixco Viejo fue incendiado y arrasado por los españoles después de la heroica lucha de los indígenas defensores, estos fueron traicionados por los indígenas de Chinautla, quienes descubrieron los secretos de la guerra y la topografía estratégica al conquistador dando origen a la victoria de los españoles⁴. Los imperios tribales, asimismo sojuzgaban a los pueblos más débiles, los esclavizaban a veces o les exigían el pago de tributos, esto explica en parte la pugna de unos grupos indígenas contra otros y el que los españoles hayan encontrado aliados durante la conquista⁵.

Terminada la sangrienta batalla Don Pedro de Alvarado ordenó la destrucción de la vieja población y dispuso la formación de una nueva en el Valle de Xilotepeque.⁶

PERIODO DE LA CONQUISTA Y LA COLONIA:

La economía durante esta época se basó en el saqueo y la explotación del trabajo de

- 1 / América Latina en su Arquitectura, Roberto Segre. Relator.
- 2-3 / Introducción a la Economía, Julio Gomez Padilla.
- 4-5 / Memorias del Padre Jose Maria Navarro.
- 6 / Introducción a la Economía, Julio Gomez Padilla.

los indígenas, en el despojo constante de las tierras que eran repartidas a los conquistadores; en el uso de formas esclavistas y feudal-esclavistas de explotación, el comercio ventajoso, la opresión religiosa y monopolización del comercio exterior.¹

La conquista española vino a interrumpir violentamente el desarrollo autónomo de los pueblos mayas-quichés. Los conquistadores españoles, aunque procedían de un imperio feudal, no impusieron el feudalismo, si no que de las modalidades del desarrollo atrasado de los indígenas aprovecharon las más avanzadas, continuaron y estimularon las nacientes prácticas esclavistas, poniéndolas al servicio de la estructura feudal y comercial españolas.

La economía durante la colonia estuvo supeditada a los intereses de España.

La economía colonial era fundamentalmente agrícola, los cultivos más importantes fueron el maíz, el cacao, el añil, el algodón, la caña de azúcar y el tabaco. El cultivo de la grana o cochinilla también tuvo gran auge. El proceso de trabajo se basaba en una técnica atrasada y en primitivos medios de producción.

Los trabajadores indígenas de hecho eran esclavos o semi-esclavos a pesar de los mandatos contenidos en las "Leyes de Indias" y cédulas reales y, no obstante, los esfuerzos aparentemente humanitarios de los frailes interesados en el desarrollo feudal.²

La encomienda en términos generales, consistía en la entrega a los españoles de cierto número de poblaciones indígenas con derecho a cobrarles tributo en especie a sus habitantes, cobrarles la parte de la corona y utilizarlos en labores agrícolas o mineras y en servicios personales.

Desde que la propiedad de la tierra fue dada o reconocida al encomendero, surgieron las grandes haciendas feudales.³

1-2-3/Introducción a la Economía, Julio Gómez Padilla

Durante la colonia se inicia la formación del artesanado urbano en Guatemala. Los artesanos se unían en gremios. La producción mercantil se fue incrementando muy poco a poco.

La economía durante la colonia se desarrolló con gran lentitud; se vió frenada por las voraces y monopolísticas disposiciones de la corona, especialmente en materia de comercio exterior, por el acaparamiento de tierras y por el régimen de encomiendas a favor de los españoles.¹

El territorio de San Martín Jilotepeque figura ya en los mapas de la colonia como el que se encuentra en el Museo de La Antigua Guatemala. Después del incendio del antiguo Mixco, los indígenas errantes regresaron al Valle de Xilotepeque sin que se atrevieran a vivir en aquella población arrasada, congregándose en un paraje de clima templado, con suficiente agua, el caserío fue ensanchándose y al llegar a él algunos españoles y criollos en busca de tierras para cultivo y sitios donde pudieran edificar sus casas. Iniciaron la idea de la fundación de una modesta iglesia, inaugurada el día de San Martín Obispo, a quien nombraron como patron del municipio, desde el año de 1545.² La ciudad de San Martín Jilotepeque corresponde a un modelo común de ciudad bien conocido: una cuadrícula formada por elementos iguales. Ocasionalmente rectangulares, uno de los cuales no era construido y servía de plaza, alrededor del cual se agrupaban la Catedral o Iglesia Mayor, el Ayuntamiento y la Gobernación, las calles principales que partían de los cuatro ángulos de la plaza.³

El nombre de Mixco fue sustituido por el de San Martín tan pronto como criollos y españoles establecieron la iglesia.⁴

En el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala esta ciudad con el nombre de San Martín Xilotepeque en 1,800 figuraba como cabeza de curato en el partido de Chimaltenango.⁵

1 / Introducción a la Economía, Julio Gómez Padilla

2 / Víctor Miguel Díaz, historiador guatemalteco

3-4 / América Latina en su Arquitectura, Roberto Segre, relator

5 / Historia de Guatemala, Domingo Juarros, Tomo I y Tomo II

LA INDEPENDENCIA Y LA REPUBLICA

La independencia fue consecuencia del nivel alcanzado por el desarrollo de la economía imperante, fue un pequeño cambio cualitativo en las relaciones de producción y en la superestructura.

Al alcanzarse la independencia política, manejada a última hora por los conservadores feudales, por los grandes terratenientes, subsistió el dominio económico y político de los conservadores y terratenientes, íntimamente unidos a la iglesia, el más grande poder económico feudal de la época. La economía durante la época independiente, siguió siendo semi-colonial.¹

El 29 de octubre de 1825 por decreto gubernamental San Martín Jilotepeque es elevada a la categoría de "villa".

En esta población se reunió durante cuatro días el Congreso Nacional por el año de 1826 en tiempo del Vice-Jefe del Estado, Don Cirilo Flores, hecho que se recuerda en una placa de mármol colocada en los muros del salón llamado "Casa Real". Su iglesia colonial conservaba varias joyas y reliquias de esa época, sobresaliendo un tabernáculo de plata pura, una imagen de San Martín, patrono del pueblo, tallada en 1660 por un artista guatemalteco cuyo nombre se ha perdido y un Cristo de cuero de tres pies de alto, hecho también en Guatemala y que se conservaba en la sacristía. Al ser distribuidos los pueblos del estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados adoptado en el Código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, San Martín fue adscrito al circuito de Comalapa.²

En 1871 Justo Ruino Barrios, rodeado de los hombres más notables y progresistas impulsaron la Reforma "Liberal" la que además de dotar al país de leyes modernas para la época favoreció su desarrollo mercantil y el paso a un modo de producción ligeramente más avanzado, semi-feudal, pre-capitalista.

1/ Introducción a la Economía, Julio Gómez Padilla

2/ Recopilación de Pineda-Mont, Tomo I

Barrios hizo algunas modificaciones de estructura en el agro, como el terminar con el feudalismo de la iglesia, expropiándole sus tierras y repartiéndolas entre los varios pequeños burgueses y nuevos agricultores que las solicitaron. Durante el régimen liberal la industria también fue protegida y se desarrolló muy escasamente a partir de las manufacturas y talleres artesanales.

La revolución liberal representa la ruptura del feudalismo de la iglesia en el campo a base de la gran propiedad laica, la primera etapa del desarrollo capitalista en el campo, economía cafetalera sobre todo y el afianzamiento del país dentro de las relaciones económicas capitalistas internacionales.¹

Desde 1944, pero más desde la promulgación del Decreto 900 (Ley de Reforma Agraria) en Guatemala se acelera el desarrollo capitalista.

La Revolución de 1944 era producto del desarrollo de las fuerzas productivas.

En 1944 se presenta otra excepción de la política tradicionalista de Guatemala cuando el estado asume gran parte de la protección de las clases más necesitadas, dándoles nuevas oportunidades de trabajo, educación y salubridad; este cambio sin ser estructural si no más bien insitucional, imprime la responsabilidad estatal de mejorar causas y objetivos, puso en vigor el régimen de seguridad social, el Código de Trabajo establece un salario mínimo en la ciudad y en el campo, para que más tarde dentro de ese mismo sistema de gobierno surgiera el primer intento formal de reforma agraria y una preocupación por el mayor desenvolvimiento industrial del país.

Actualmente la producción de Guatemala es básicamente de mono exportación (café, bananos, azúcar y algodón).

El carácter de país sub-desarrollado de nuestra economía es por ser nuestra producción fundamentalmente agrícola y mono cultivista y la tecnología rudimentaria.²

El terremoto del 4 de febrero de 1976 vino a causar graves daños al municipio de San Martín Jilotepeque, tanto a sus habitantes como a sus viviendas.

Estimacion de daños ocasionados por el sismo del 4 de febrero de 1976 en poblacion y vivienda.¹

POBLACION

<u>Poblacion al 31/1/76</u>	<u>Muertos</u>	<u>% Muertos</u>	<u>Heridos</u>	<u>% Heridos</u>	<u>Poblacion Afectada</u>
40,499	2,920	7.21	6,000	14.82	8,920

VIVIENDA

<u>Poblacion afectada</u>	<u>Vivienda al 31/1/76</u>	<u>Viviendas Destruidas</u>	<u>%</u>
19.53	35,429	32,502	92

La magnitud del sismo que destruyo casi en su totalidad el municipio fue debido a las razones siguientes:

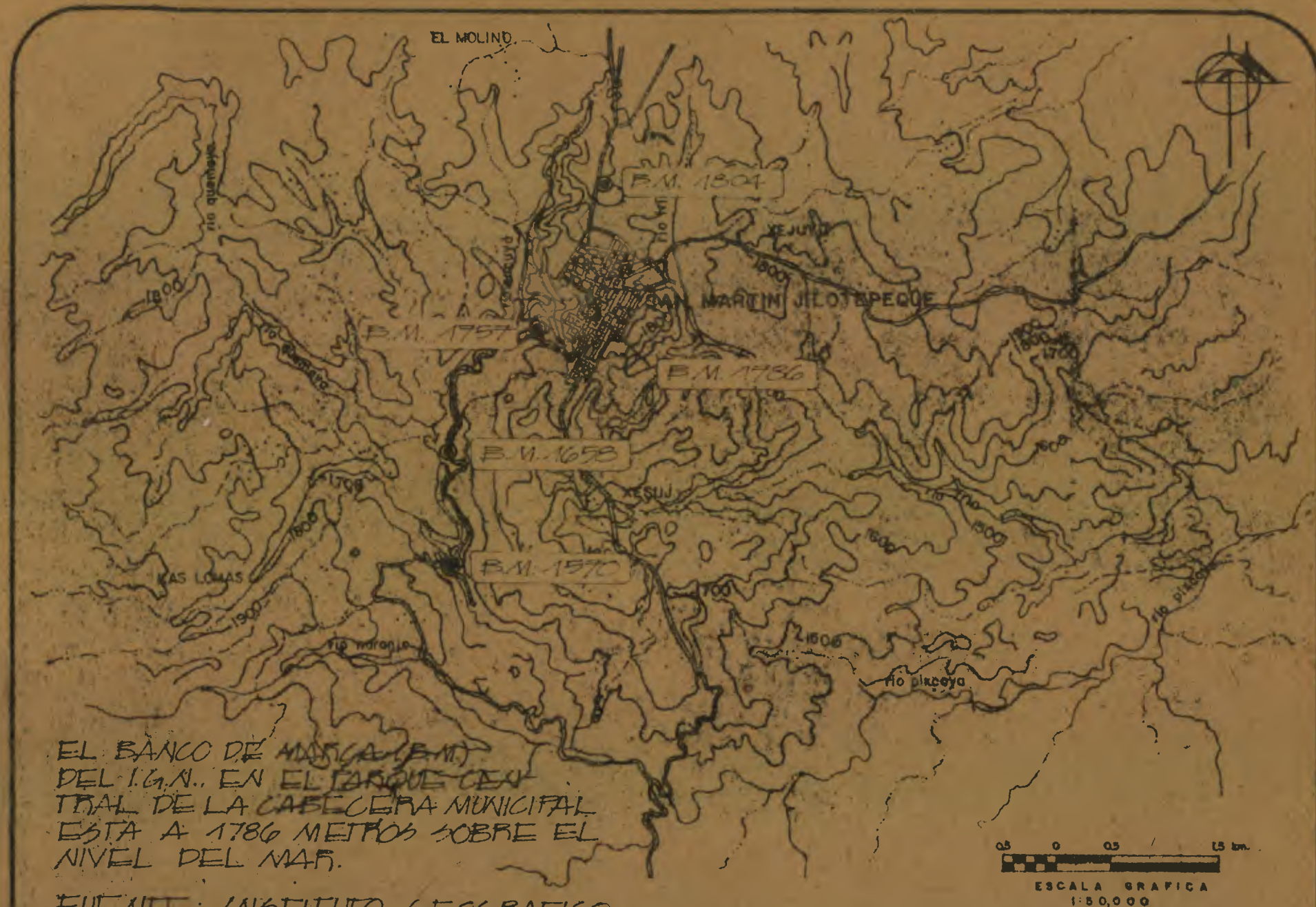
- a. Intensidad del sismo
- b. El municipio esta localizado en la falla del Motagua
- c. Deficiencia en los sistemas constructivos de las edificaciones

Actualmente la ciudad de San Martin Jilotepeque se encuentra en un proceso lento de reconstruccion.

En sintesis se puede afirmar que la situacion actual del municipio de San Martin Jilotepeque es consecuencia del proceso historico determinado por las relaciones sociales, las relaciones de produccion y el desarrollo de las fuerzas productivas impuestas por los conquistadores españoles a esta sociedad precolombina y que ha condicionado las formas de explotacion de sus riquezas naturales y la conformacion de su estructura espacial urbana.

^{1/} Pregon Chimalteco, julio de 1970. Division politica y administrativa de la Republica de Guatemala, D. G. E.

2 GEOGRAFIA



EL BANCO DE MARCA (B.M.)
DEL I.G.N. EN EL PARQUE CEN-
TRAL DE LA CABECERA MUNICIPAL
ESTÁ A 1786 METROS SOBRE EL
NIVEL DEL MAR.

FUENTE: INSTITUTO GEOGRAFICO
NACIONAL

2.2.1. LOCALIZACION DE BANCOS
DE MARCA = B.M.

2.2.1 LOCALIZACION GEOGRAFICA TOTUTICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE

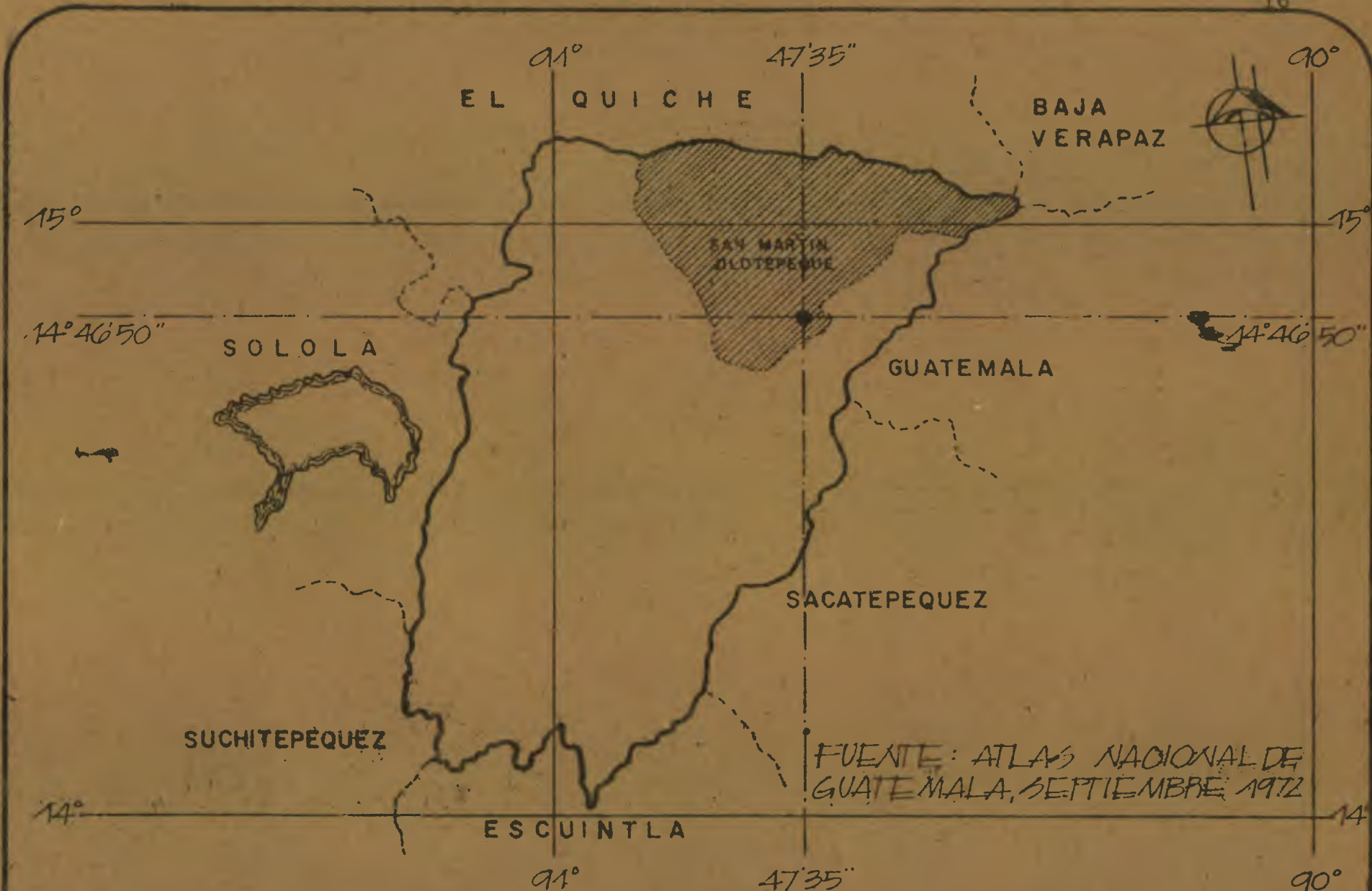


FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA I.G.N. SEPTIEMBRE, 1972

EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE ES EL MAS GRANDE EN EXTENSION TERRITORIAL; SACATEPEQUEZ CUENTA CON 251 KM.2

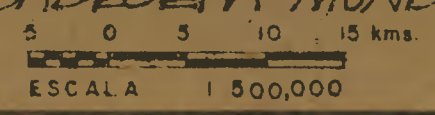
EL MUNICIPIO ESTA SITUADO EN LA ZONA NOR-ESTE DEL DEPTO. DE CHIMALTENANGO Y AL OESTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.





FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA, SEPTIEMBRE 1972

2.2.2. LOCALIZACION GEOGRAFICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SN. MARTIN JILOTEPEQUE.





EL PRINCIPAL ACCESO A SAN MARTIN JILOTEPEQUE ESTA A LA ALTURA DEL KM. 75+000 DE LA CARRETERA QUE VA DE CHIMALTENANGO A SAN MARTIN JILOTEPEQUE. DISTA DE LA CIUDAD CAPITAL 75 KMS Y DE CHIMALTENANGO 20.75 KMS.

FUENTE: GUIA KILOMETRICA, D.G.C. OCTUBRE DE 1977

<p>SIGNOGRAFIA</p>	<p>DEPTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO SAN MARTIN JILOTEPEQUE</p>
<p>● PLANO MONUMENTO INDICACION DE KILOMETRAJE.</p> <p>◻ INDICA ACCESO A LA CABECERA MUNICIPAL.</p>	<p>PLANO 2.2.3. LOCALIZACION DE ACCESO PRINCIPAL A SAN MARTIN JILOTEPEQUE</p>



LIMITES GEOGRAFICOS
 EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILO-
 TEPEQUE LIMITA:
 AL NORTE: JOYABAJ (QUICHE) Y
 GRANADOS (BAJA VERAPAZ)
 AL SUR: CHIMALTENANGO Y
 COMALAPA
 AL ESTE: SAN JUAN SACATEPEQUEZ
 (GUATEMALA).
 AL OESTE: COMALAPA Y SAN JOSE
 POAQUIL.

(4) MAPA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
 D.G.E. NOVIEMBRE DE 1962

2.2.4. COLINDANCIAS CON EL MUNICIPIO
 DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE



ESCALA 1 500.000



EL QUICHE

BAJA VERAPAZ

SAN JOSE POAQUIL

SAN JUAN SACATEPEQUEZ

COMALAPA

SAN MARTIN JILOTEPEQUE

CHIMALTENANGO

A CHIMALTENANGO

FORMA Y EXTENSION :

FORMA IRREGULAR (SEGUN
PLANO D.G.E.) DIFICIL DE
COMPARAR A FIGURAS GEOME-
TRICAS
SU EXTENSION ES DE 251
KILOMETROS CUADRADOS

2.25. INDICACION GEOGRAFICA DEL MUNICIPIO

23. ESQUEMA REGIONAL Y SISTEMAS URBANOS



FUENTE: PLAN DE
DEPARTICION 1975-79
SIGUIENTE VOLUMEN I

EL SISTEMA DE CHIMEL
TENANGOC TRINIDAD
CARACTERISTICAS DE
EXTRACCION ECONOMICA
CA DEBIDA AL ACEPTO
RATO CRECIMIENTO
ELLOS CENTROS UR-
BANOS QUE CONFR-
MAN EL DEPARTAMEN-
TO

REGION REGIONALIZACION
PRESENCIA DE TRILAS
REPERCUTIA DEL CON-
TEXTO ECONOMICO Y
SOCIAL EN LA RE-
GION CENTRAL (I)

I REGION CENTRAL
GUATEMALA
EL PROGRESO
CHAMUTENANGO
SACATEPEQUEZ
SAN MARCOS
RETIABUJES
IV REGION CHIQUIMULA
SOLITA
VALPARAISO
V REGION OCCIDENTAL
ACACULCAN
QUETZALTEENANGO
SANTA ROSA
II REGION COSTA SUR
ESCUINTLA
SANTA ROSA
III REGION OCCIDENTAL
ACACULCAN
QUETZALTEENANGO
SANTA ROSA
VI REGION NOROCCIDENTAL
ALTA VERAPAZ
EL QUICHE
VII REGION NOROCCIDENTAL
ALTA VERAPAZ
CHIMEL
ZACAPA
IZABAL

II CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

3 CLIMA

3.1 CLIMA

Debido a la compleja topografía del terreno el clima en el municipio sufre algunas variaciones.

En las partes más bajas (500 Mts. sobre el nivel del mar) en las riberas del Río Mota-gua el clima es cálido, mientras que en las mesetas superiores el clima es templado frío, similar al de la cabecera departamental.

Los meses más cálidos son: febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio.

Los más templados son: agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre y enero.

La temporada de lluvia principia a finales de mayo, y termina regularmente la primera quincena de noviembre.

Los meses más lluviosos son: julio, agosto, septiembre y octubre, acompañado de vientos fuertes.

3.1.1 TEMPERATURA

La temperatura varía de acuerdo a la altitud y esta en relación directa con los meses del año.

Según clasificación del clima thornthwaite la temperatura está comprendida entre 500 y 1999 metros sobre el nivel del mar, con una fluctuación de 14.9° C. de temperatura mínima y 23° C. como máxima. La temperatura media fluctúa entre 17.6° C. y 21.2° C. La zona de confort oscila entre 18° C. a 25° C.

3.2.1 PRECIPITACION

La precipitación pluvial media anual es de 1,200 a 1,800 milímetros.

La precipitación pluvial por mes y por año registrada en el municipio fue tomada de la estación de registro tipo "B" situada a 1,820 metros sobre el nivel del mar, latitud $14^{\circ}47'13''$, longitud $90^{\circ}47'37''$.

Durante 10 años (de 1970 a 1979) indica que el año de 1979 fue el más lluvioso, con un valor anual de 1481 milímetros siendo el mes de septiembre el más lluvioso, con un promedio de 353.9 milímetros.

3.1.3 HUMEDAD

La humedad relativa en el municipio varia de acuerdo a la precipitación pluvial y está en relación directa con los meses del año. La humedad mínima es de 72% (febrero) y la máxima de 86% (septiembre). La humedad promedio anual es de 80%.

Fuente: INSIVUMEH



EL QUICHE

BAJA VERAPAZ

SAN JOSE POAQUIL

COMALAPA

SAN MARTIN JILOTEPEQUE

SAN JUAN SACATEPEQUEZ

CHIMALTENANGO

A CHIMALTENANGO

VIENTOS PREDOMINANTES:

DIRECCION: NOR-NOROESTE
SUR-SURROESTE

VELOCIDAD PROMEDIO
15.5 KM.-HORA

FUENTE: INSIVUMEH

3.1.4. VIENTOS



FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1972.

3.2. ALTIMETRIA Y CLASIFICACION DEL CLIMA. SEGUN THORNTHWAITTE. DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE.

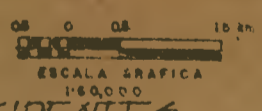
4 RECURSOS NATURALES



25

INDICA CENTROS TOPOGRAFICOS

SAN JUAN SACATEPEQUEZ



ACCIDENTES OROGRAFICOS

● CERROS

FOTOSI
LAS CARRETAS
LAS VENTURAS
PAQUIXJUYU
FACON

ACCIDENTES HIDROGRAFICOS:

■ RIOS

MOTAGUA, TIXCAYA,
QUEMAYA, QUISAYA
CUBO, TOTILAU, DEL
SARGENTO, CUKUYA,
NABANJO, TOMAJUYU,
FRIO, BLANCO.

▨ QU BRADAS

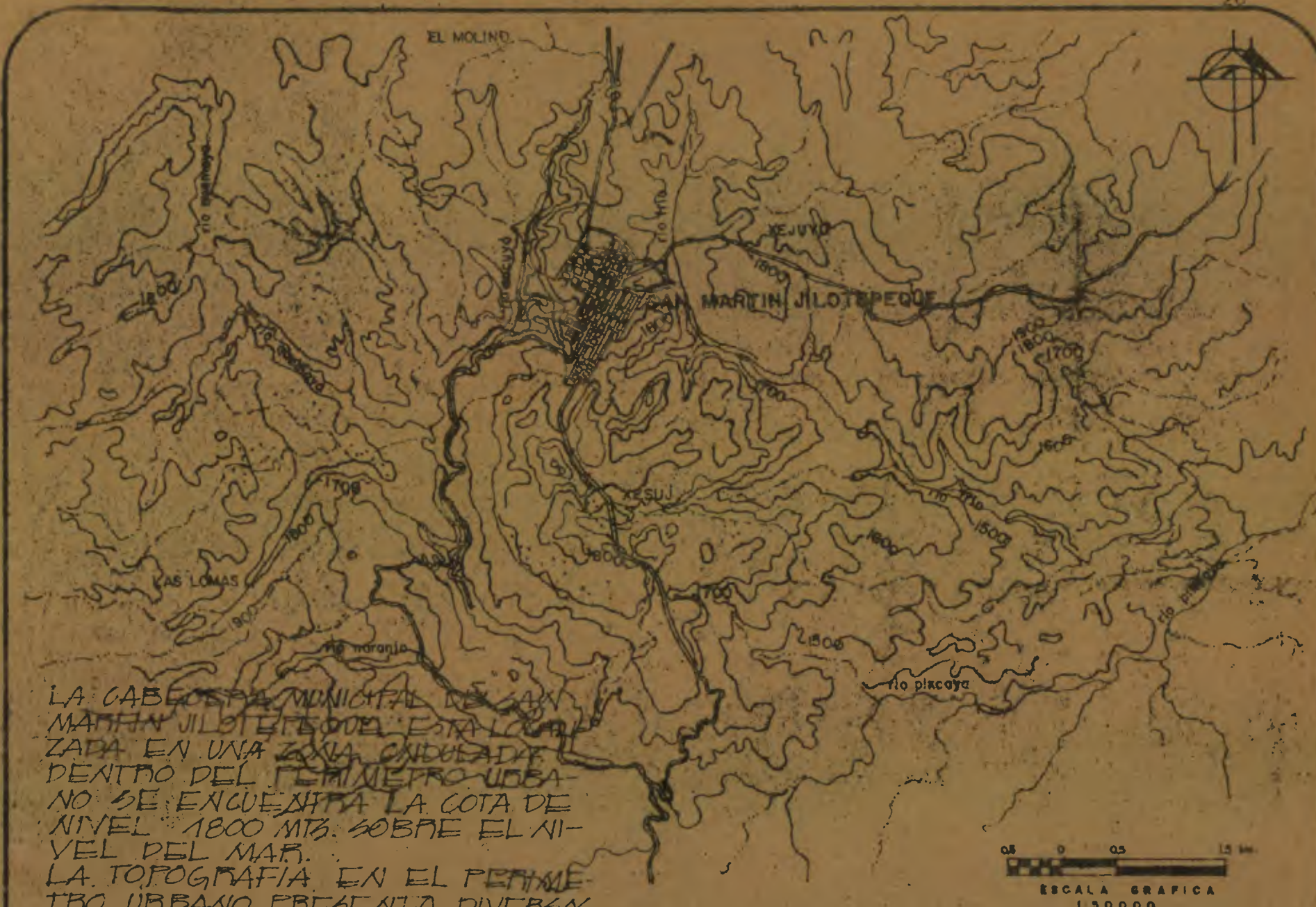
PASO HONDO, DEL
JOCOTE, PERA BLAN-
CA, GRANDE, LOS
BURROS

□ LAGUNETAS

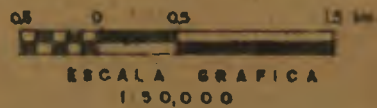
HONDA, SECA, DEL
TUL, SR. JERONIMO
EL SAUCE

GRANADOS

41. OROGRAFIA E
HIDROGRAFIA



LA CABECPA MUNICIPAL DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE ESTÁ LOCALIZADA EN UNA ZONA ONDULADA DENTRO DEL PERIMETRO URBANO SE ENCUENTRA LA COTA DE NIVEL 1800 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR. LA TOPOGRAFIA EN EL PERIMETRO URBANO PRESENTA DIVERSAS CARACTERISTICAS: PLANA EN LA ZONA CENTRAL (PLAZA CENTRAL) Y ONDULADA EN SUS ALREDEDORES.



4.2. TOPOGRAFIA DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE.

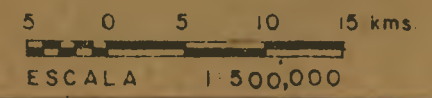


4.3. CLASIFICACION DE LOS SUELOS Y SUB-SUELOS DE CHIMALTENANGO.

ZONA DE GRAN IMPORTANCIA AGRICOLA, DEBIDO A LA DIVERSIDAD DE SUELOS QUE TIENE.

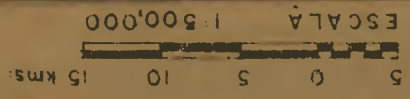
- I. SUELOS DE LAS MONTAÑAS VOLCANICAS
- II. SUELOS DE LA ALTIPLANICIE CENTRAL.
- III. SUELOS DEL DECLIVE DEL PACIFICO.

4.3.1. DIVISION FISIOGRAFICA DE LOS SUELOS DE CHIMALTENANGO



SUETOS DE CHAMALTEPEQUE

432. LOCALIZACION DE LOS DIFERENTES SUB-GRUPOS DE

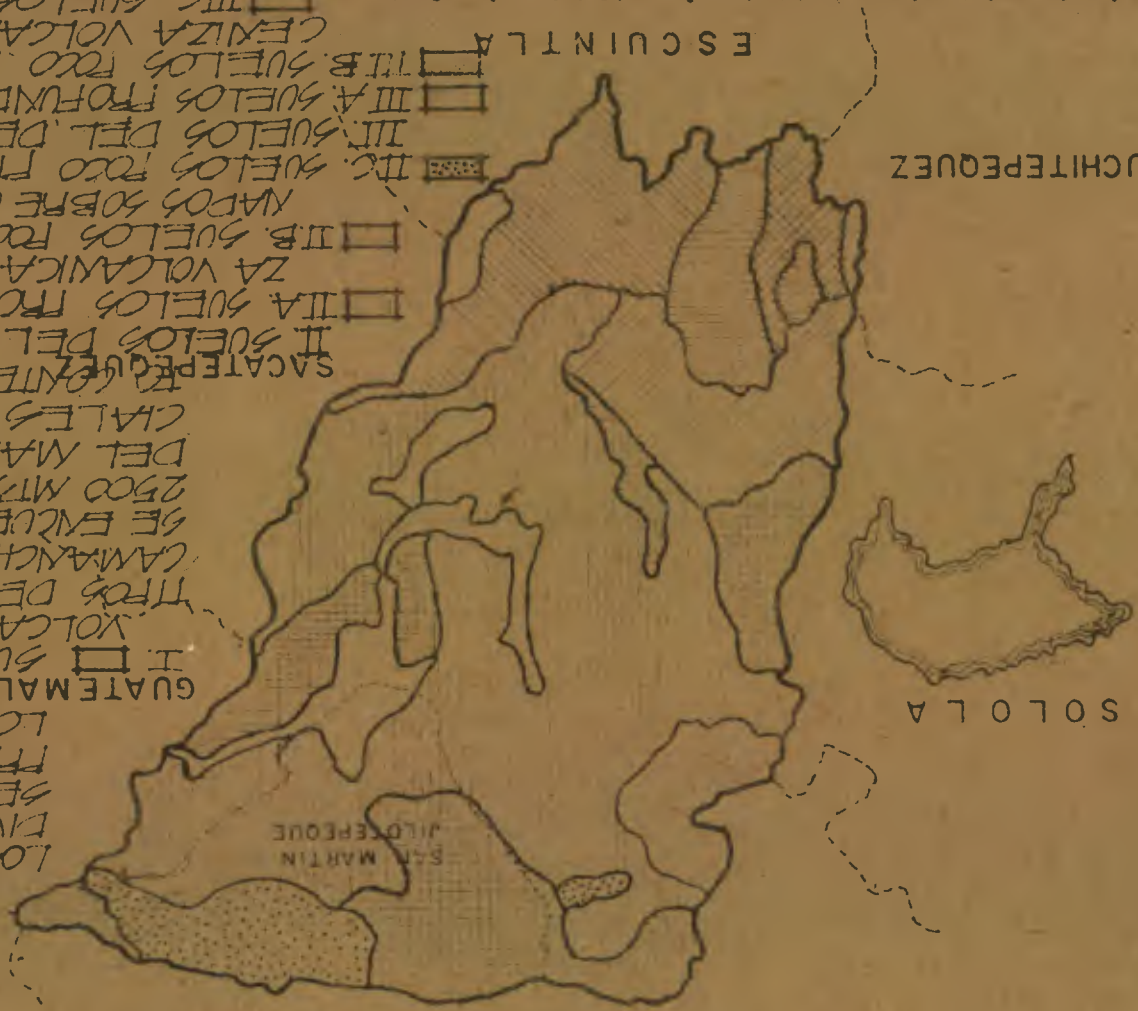


IV. CLASE MIXTA DE TIERRA MAFICO VOLCANICO
III. SUETOS SOBRE MATERIA CENIZA VOLCANICA

II. SUETOS DEL ALTIPLANO CENTRAL
IIA. SUETOS PROFUNDOS SOBRE CENIZA VOLCANICA DE COLOR CLARO
IIB. SUETOS RCO PROFUNDOS FEROSOS
IIC. SUETOS RCO PROFUNDOS SOBRE ROCA Y ARDOR SOBRE CENIZA VOLCANICA
II. SUETOS DEL DECLIVE DEL PACIFICO
IIIA. SUETOS PROFUNDOS SOBRE CENIZA VOLCANICA
IIB. SUETOS RCO PROFUNDOS SOBRE CENIZA VOLCANICA

I. SUETOS DE MONTAÑAS VOLCANICAS, INCLUYENDO DE SUELO: BALANZADO, CAMACHA Y TOXICAFAN, SE ENCUENTRAN A MAS DE 2500 MTS. SOBRE EL NIVEL DEL MAR: SUETOS SUPERFICIALES PROFUNDOS CON ALTURA CONTINENTAL ORGANICO.
SACATEPEQUE

LOS SUB-SUETOS SE DIVIDEN SEGUN CLASE DE MATERIAL Y PROFUNDIDAD DEL SUELO.
GUATEMALA



SUCHITEPEQUEZ

SOLOLA

SAN MARTIN
JILOTEPEQUE

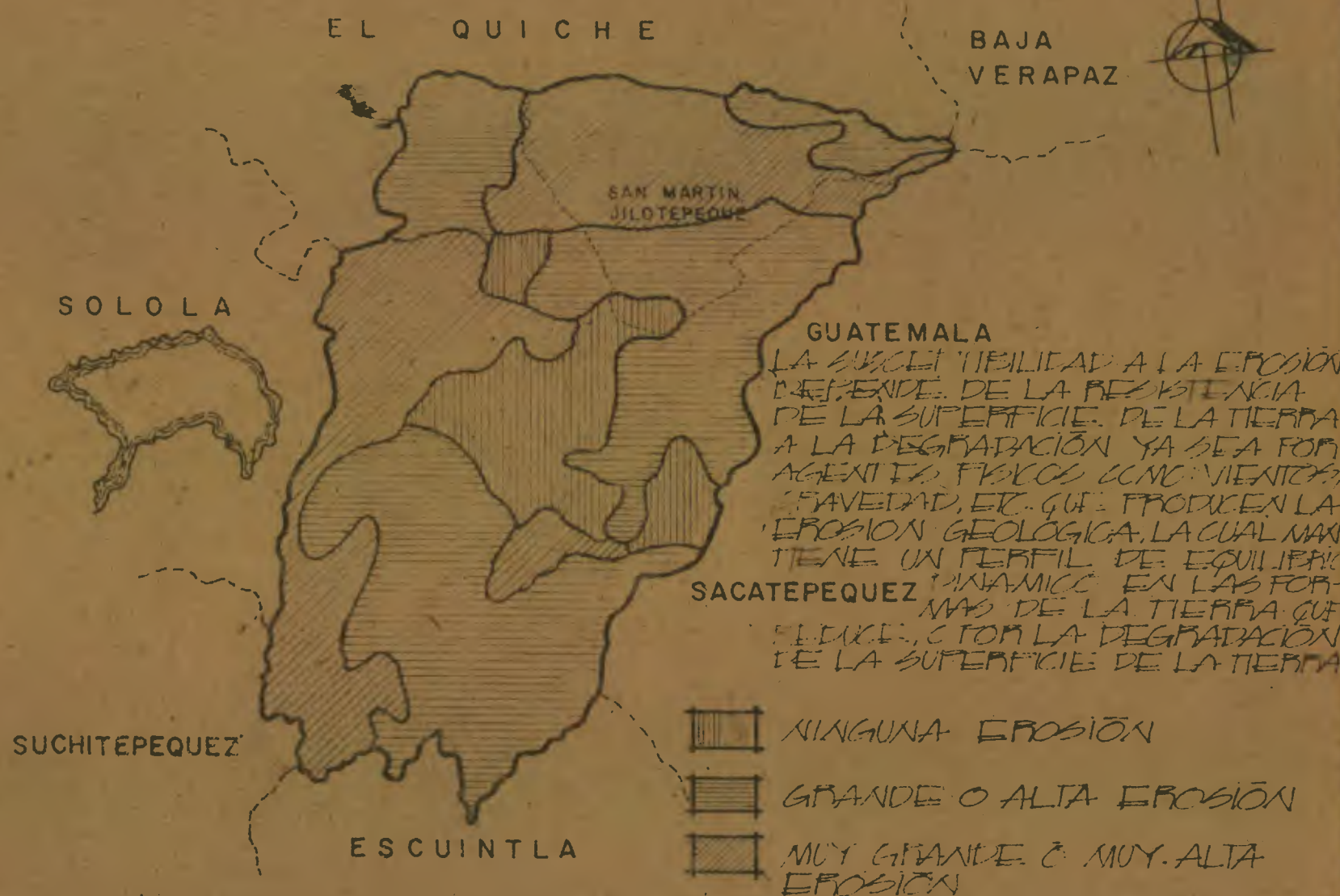
EL QUICHE

BAJA VERAPAZ





4.3.3. CLASIFICACION DE LOS SUELOS Y SU PROFUNDIDAD



GUATEMALA
 LA SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION DEPENDE DE LA RESISTENCIA DE LA SUPERFICIE DE LA TIERRA A LA DEGRADACION YA SEA POR AGENTES FISICOS COMO VIENTOS, SECAVEDAD, ETC. QUE PRODUCEN LA EROSION GEOLOGICA, LA CUAL MANTIENE UN PERFIL DE EQUILIBRIO DINAMICO EN LAS FORMAS DE LA TIERRA QUE SE DUCEN POR LA DEGRADACION DE LA SUPERFICIE DE LA TIERRA

4.3.4. SUSCEPTIBILIDAD DE LOS SUELOS A LA EROSION

5 0 5 10 15 kms.
 ESCALA 1:500,000

4.3.5. SUELOS DE LA ALTIPLANICIE CENTRAL

Los suelos incluidos en el sub-grupo "A" son: Cauque, Guatemala, Patzicia, Patzite, Quiché, Tecpan y Toliman.

Sub-grupo "B" incluye los suelos Salama, Zacualpa y Guatemala fase inclinada, con pendiente más del 10%. El área de estos suelos son apropiados para cultivos en campos pequeños y gran parte de ella debería ser reforestada.

Sub-grupo "C" incluye los suelos Chinautla y Cohol con pendientes de mas del 25%, son apropiados sólo para la producción de maderas y las áreas con menor declive pueden usarse para pastos permanentes.

Fuente: Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional, Ministerio de Agricultura, Editorial Jose de Pineda Ibarra.

4.4 FLORA DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE

Produccion de diversas especies de arboles como pino, utilizados para madera en la construccion y para combustible; arboles de nogal, roble y matlisquate.

Diversidad de frutos y flores debido a la variada temperatura del municipio.

4.4.1 CULTIVOS PRINCIPALES

En San Martin Jilotepeque al igual que la mayoría de las comunidades del altiplano central y occidental, la actividad productiva mas importante es la agricultura pues alrededor del 81% de ellos se dedica a ésta.

Los productos cultivables son el maíz, frijol, trigo, cafe, tomate, aguacate, soya, etc. pero el maíz es el producto mas importante y tradicional que se cosecha en el municipio sin limitaciones de pendientes del terreno. El promedio de produccion segun datos obtenidos en el lugar son:

30-40 qq/hectarea (tecnología tradicional)
50-60 qq/hectarea (tecnología moderna)

El frijol es otro de los cultivos principales del municipio, el promedio de produccion es:

10-15 qq/hectarea (tecnología tradicional)
25-35 qq/hectarea (tecnología moderna)

La tecnología empleada actualmente se esta desarrollando mediante la aplicacion de una nueva, teniendo exito el uso de fertilizantes, quimicos, abonos organicos, asi como pesticidas y curvas de nivel, aunque la vieja tecnología sigue siendo relevante; dicha asesoria agrícola está siendo dada por instituciones como:

DIGESA, BANDESA, etc. que a traves de sus extensionistas han brindado asesoramiento como: conservacion de suelos, mejores metodos de siembra de nuevos productos, tales como tomate, soya, etc.

Por ser la tierra muy arcillosa, no mantiene la humedad necesaria para realizar la siembra en el mes de marzo, esperando los agricultores las primeras lluvias para realizarla aproximadamente del 15 al 30 de mayo.

El maíz como en toda la República es cultivado por los campesinos. Ellos se constituyen en los mayores productores del grano, el cual es sembrado en pequeñas extensiones, producción de consumo que da como consecuencia una economía de subsistencia.

OTROS CULTIVOS

Caña de azúcar, árboles frutales, hortalizas y flores.

Árboles frutales: naranja, mangos, jocotes, zapotes, aguacates, anonas, limones, etc.

Hortalizas: zanahorias, coliflor, cebollas, papas, apio, etc.

Flores: ornamentales y medicinales.

EL QUICHE

BAJA VERAPAZ



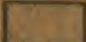
SAN MARTIN JILTEPEQUE

SOLOLA


LAS CARACTERISTICAS GENERALES COMUNES TANTO AL CLIMA COMO A LA VEGETACION, EMPLEADAS FUERON: GUATEMALA TEMPERATURA, PRECIPITACION, ALTITUD, LATITUD Y EVAPOTRANSPIRACION.

 SUB-TROPICAL SECA

SACATEPEQUEZ

 TROPICAL HUMEDA

 SUB-TROPICAL MUY HUMEDA

 MONTANO BAJO HUMEDA

SUCHITEPEQUEZ

ESCUINTLA

FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA, I.G.N. 1972

4.4.2. ZONAS DE VIDA VEGETAL.

5 0 5 10 15 kms.

ESCALA 1:500,000

EL QUICHE

BAJA VERAPAZ



SOLOLA

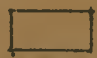




SAN MARTIN JILOTEPEQUE

EL USO DE LA TIERRA EX-
TRESA NO SOLO LAS ACTI-
VIDADES ECONOMICAS Y
TECNOLOGICAS DEL HOM-
GUATEMALA BRE, SINO REFLE-
JA LA PERTURBACION E-
COLOGICA Y LA ES-
TRUCTURA SOCIO-AMBIEN-
TAL DE LAS DIFEREN-
TES ZONAS DE PRODUC-
CION AGRICOLA.

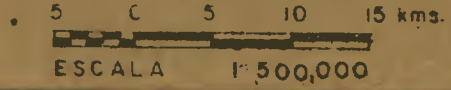
SACATEPEQUEZ

SUCHITEPEQUEZ

ESCUINTLA

-  HORTICULTURA
-  CULTIVOS PERENNES
-  CULTIVOS ANUALES
-  PASTOS
-  BOSQUES

4.4.3. USO DE LA TIERRA



EL QUICHE

BAJA VERAPAZ



SAN MARTIN JILOTEPEQUE

SOLOLA

SUCHITEPEQUEZ

ESCUINTLA

EL ESTUDIO DE LAS CONDICIONES DE CAPACIDAD AGRICOLA DE LOS SUELOS TIENEN POR OBJETO EL DISEÑO OPTIMO Y RACIONAL DEL USO DE LA TIERRA, BASADO EN LOS TIPOS DE CULTIVO Y TENENCIA DE LA MISMA, ORIENTANDO LOS METODOS DE ROTACION, FERTILIZACION ETC. QUE SE LE DEBE DAR A LA AGRICULTURA TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERISTICAS FISICAS Y QUIMICAS DE LOS SUELOS.

SACATEPEQUEZ CON PENDIENTE < 10%

- 1A. USO INTENSIVO ADAPTABLE A COSECHAS ANUALES Y PERMANENTES. PENDIENTES DEL 10 AL 15%
- 1B. USO INTENSIVO SIMILAR A LA CLASE 1A PERO NECESITA CONTROL DE EROSION
- 1Z. USO POTENCIAL BAJO PELIGRO DE SEVERAS EROSIONES CON ALGUNA CAPACIDAD PARA COSECHAS PERMANENTES Y BOSQUES.
- SUELOS PROFUNDOS, POCO DRENADOS, ALTO POTENCIAL DE PERMEABILIDAD
- SUELOS GENERALMENTE SIN CAPACIDAD PARA LA AGRICULTURA:-

4.4.4. CAPACIDAD AGRICOLA DE LOS SUELOS

5 0 5 10 15 kms.



ESCALA 1:500,000

EL QUICHE

BAJA VERAPAZ



- | | | |
|---------------------|----------------------|------------------------|
| USO INTEN- SIVO (A) | CULTIVOS PERMANENTES | [Hatched box] |
| USO INTEN- SIVO (B) | CULTIVOS ANUALES | [Diagonal lines box] |
| USO EXTEN- SIVO (C) | CULTIVOS ANUALES | [Horizontal lines box] |
| USO EXTEN- SIVO (D) | USO FORESTAL | [Vertical lines box] |
| | USO MUY EXTEN- SIVO | [White box] |

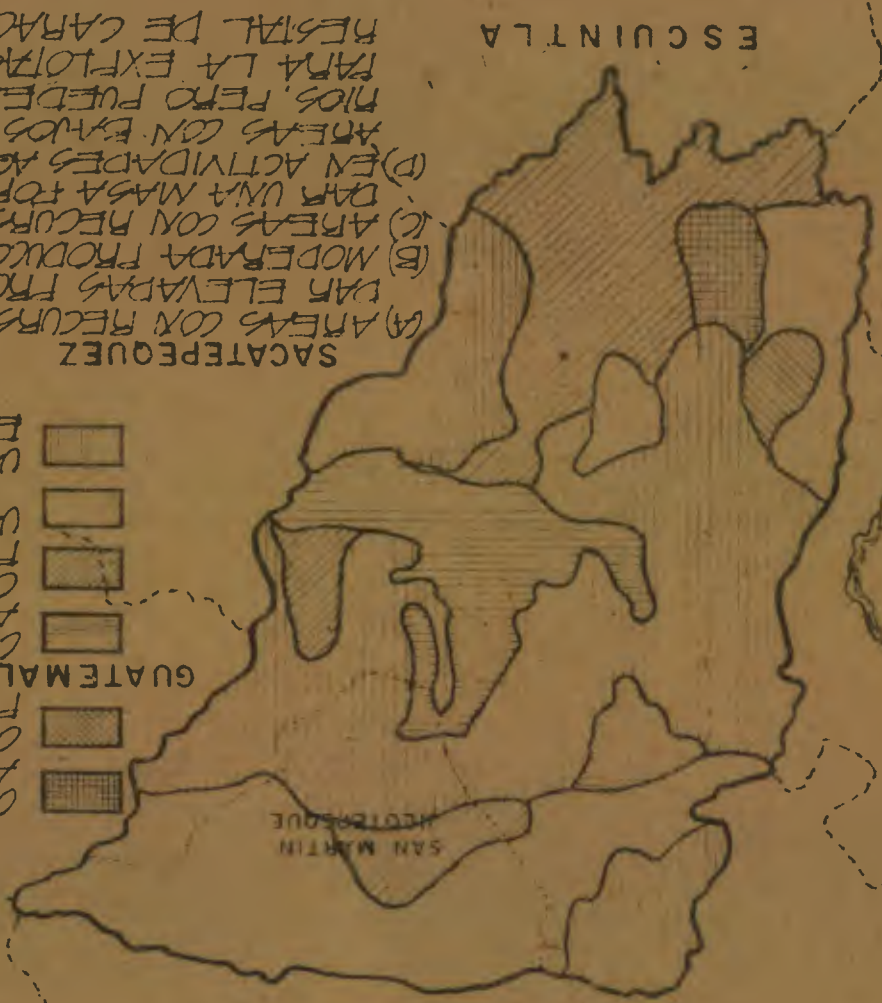
GUATEMALA

SAN MARTIN MATEOS

SOLOLA

SUCHITEPEQUEZ

ESCUINTLA



SACATEPEQUEZ

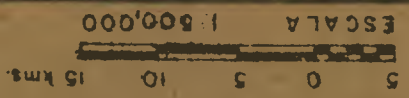
(A) AREAS CON RECURSOS FISICOS CARPES DE BAJA ELEVACION PRODUCTIVIDAD FISICA POR HCTA.

(B) MODERADA PRODUCTIVIDAD FISICA POR HCTA.

(C) AREAS CON RECURSOS FISICOS CARPES DE BAJA ELEVACION PRODUCTIVIDAD FISICA POR HCTA.

(D) EN ACTIVIDADES AGRICOLAS NORMALES AREAS CON BAJOS RENDIMIENTOS UNITARIOS, PERO PUEDEN SER APROVECHADOS PARA LA EXPLOTACION GANADERA O FORESTAL DE CARACTER MUY EXTENSIVO.

FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA LA I.G.N. 1972.



445. USO POTENCIAL DE LA TIERRA.

4.5 FAUNA

La fauna silvestre en esta zona es escasa y en constante peligro de extincion, consecuencia de la explotacion irracional de los bosques; areas totalmente deforestadas en las cuales se ha sustituido el bosque por cultivos estacionales que han ido agotándose gradualmente y degradando el suelo, además agravandose por el problema de presion demográfica, ya que en estas zonas están asentados los minifundios indigenas con tasas de natalidad muy explosivas.

Las especies con que aun se cuentan son:

Avifauna: collarejo, quetzal, carpintero, tecolote, siguamonta, zenonite de agua.

Mamíferos silvestres: venado, armadillo, conejo, ardilla, taltuza, coyote, comadreja, tacuazin.

Reptiles: cantil, barba amarilla, mazacuata, sabanera, víbora.

En cuanto a los mamíferos y demás animales domesticos en el municipio se producen el ganado vacuno, caballar y porcino. Aves domesticas, especialmente gallinas, otras aves de corral como el pato, pavos, palomas, los cuales consituyen en un factor principal en el comercio y en la alimentación de los habitantes.

Fuente: Atlas Nacional de Guatemala, I. G. N. 1972

EL QUICHE

BAJA VERAPAZ



SOLOLA

SAN MARTIN JILOTEPEQUE






EN LA REGION DEL ALTIPLANO NO SE ENCUENTRAN ZONAS EN DONDE LA AGRICULTURA ES LA PRINCIPAL. GUATEMALA ACTIVIDAD Y LA GANADERIA ES FUNCION DE LA PENDIENTE DE ELLA, EN AREAS MAS FORTALIZADAS CON ELEVACIONES DE 1000 A 2000 MTS. EXISTEN PROPIEDADES DE 3 A 5 HECTAS QUE SE DEDICAN AL CULTIVO DE MAIZ, FRIOLO Y PATATAS.

FUENTE: ATLAS NACIONAL DE GUATEMALA, I.G.N. 1972.

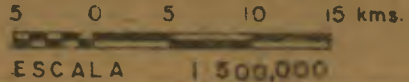
SUCHITEPEQUEZ

ESCUINTLA

SACATEPEQUEZ

-  AREAS DE MINIMA EXPLOTACION AGRICOLA
-  EXPLOTACION GANADERA SIN CULTIVOS
-  GANADERIA Y AGRICULTURA DE IMPORTANCIA COMPARABLE INTENSIVAMENTE INTERRELACIONADAS
-  AGRICULTURA PREDOMINANTE CON CRIAZA DE GANADO SUBSIDIARIA
-  AGRICULTURA PREDOMINANTE, AUSENCIA DE EXPLOTACION GANADERA

IMPORTANCIA RELATIVA ENTRE LA AGRICULTURA Y LA GANADERIA



5 RECURSOS FISICOS

5.1 VIVIENDA

En su mayoría no reúnen las condiciones deseables para sus habitantes y se debe a la destrucción casi total de las mismas, causadas por el terremoto del 4 de febrero de 1976. Las casas construidas de madera constituyen el más alto porcentaje siendo el 40% y las de caña el más bajo 8%.

El piso que más se generaliza es el de torta de cemento pues constituye el más alto porcentaje que es el 63%; los pisos de ladrillo de cemento el más bajo siendo el 16%, también las hay con pisos de tierra, el 21%. En lo que respecta a la cubierta la lámina de zinc a substituido casi en su totalidad a la teja. Lo cual ha afectado grandemente el paisaje urbano, la tecnología constructiva tradicional así como las cualidades termicas de la teja en los centros urbanos que conforman el altiplano occidental.

En cuanto a los servicios de la vivienda son deficientes en algunos casos y en otros carecen totalmente de ellos. El 30% carecen de letrinas, el 38% de drenajes, el 38% de luz eléctrica y el 25% de agua potable.

Instituciones como BANDESA, BANVI-BIRF, Cooperativas, etc., están tratando de corregir en cierto grado el déficit de vivienda en el municipio, en base a préstamos crediticios, asesoría técnica, etc.

Específicamente el programa de vivienda de interés social BANVI-BIRF proyecto al 31 de julio de 1980, 19 viviendas cuya supervisión técnica estuvo a cargo del autor durante el periodo del estudio profesional supervisado. A continuación se detallan algunas características tanto de la vivienda como del sistema crediticio existente.

Capital financiado por BANVI-BIRF

Credito: Q 1,500.00

Interes: 4% anual

Planes de pago:

A 5 años: Q 27.62 mensual

A 10 años: Q 15.19 mensual

A 15 años: Q 11.10 mensual

Sin deposito de enganche.

El credito se descompone de la siguiente manera: Q1,050.00 para materiales de construcción y Q450.00 para mano de obra.

Los materiales de que esta hecha la casa son los siguientes:

Cimientos, soleras y columnas de concreto reforzado

Paredes de ladrillo tayuyo

Cubierta de madera de pino y lamina de zinc

La casa se entrega levantada y techada.

Fuente: Centro de Salud. Municipalidad. BANVI-BIRF. San Martin Jilotepeque.

5.2 SERVICIOS PUBLICOS

5.2.1 LUZ ELECTRICA

La energia electrica de la ciudad es suministrada por el Instituto Nacional de Electrificacion I.N.D.E.; el servicio domiciliario se le presta aproximadamente a 373 usuarios, ademas la mayor parte del casco urbano cuenta con alumbrado publico.

Fuente: I.N.D.E. en Chimaltenango

5.2.2. AGUA POTABLE

Existencia de red de agua potable con servicio domiciliario y comunal (pilas, chorros publicos) pero a consecuencia del terremoto del 4 de febrero de 1976 el servicio de agua potable es deficiente ya que el servicio se da solo dos horas diarias, aunque el INFOM se encuentra realizando ya los trabajos pertinentes para su solucion.

Fuentes de agua potable hay en abundancia.

Las fuentes de agua Santo Domingo (situada en la Aldea Quimal, a 6 kilometros de la poblacion) y La Merced son las que abastecen a la poblacion urbana.

En la aldea Quimal tambien se encuentran dos fuentes de agua denominadas Camalote I y II que aun no se utilizan para complementar el servicio de agua potable en el sector urbano.

En el barrio "La Joya" se encuentra una fuente llamada Cuipatan con un tanque para lavaderos publicos.

5.2.3. DRENAJES

El casco urbano de San Martin Jilotepeque cuenta con un sistema de drenaje y alcantarillado, aunque dicho servicio se presta aproximadamente al 60% de la poblacion; el resto hace uso de otros tipos de drenaje como: fosa septica, a flor de tierra, etc.

5.2.4 COMUNICACIONES

La oficina de correos y telegrafos que funciona en San Martín presta los siguientes servicios:

Recepción y envío de cartas, tarjetas, paquetes, etc., comunicación telefónica con la cabecera departamental de Chimaltenango. La entrega de la correspondencia que llega o sale del municipio se efectúa por medio de los buses extra urbanos autorizados e internamente por medio de dos carteros, cuyo medio de locomoción es una bicicleta o bien a pie.

El edificio donde está alojada esta oficina fue contruido después del terremoto de 1976 y se encuentra ubicado a un costado de la plaza central en dirección oeste.

5.2.5 RECOLECCION Y DISPOSICION DE BASURAS

San Martín Jilotepeque no cuenta con un servicio municipal de recolección y disposición de basuras. Existen personas particulares que se dedican a prestar este servicio por medio de carretas y la mayoría de veces empleando su propia fuerza física.

5.2.6 VIGILANCIA Y ORDEN

Existen tres cuerpos de seguridad que velan por el orden en el municipio:

Guardia de Hacienda
Policía Nacional
Policía Municipal

5.3. EQUIPAMIENTO COMUNAL

5.3.1 MERCADO MUNICIPAL

De construcción moderna, ubicado a un costado de la plaza central en dirección sur, el mercado es donde se comercializan la mayoría de productos y donde se abastece a la totalidad de la población urbana. Los días de mercado son: martes, jueves y domingo, siendo estos dos últimos los de mayor movimiento.

5.3.2 RASTRO MUNICIPAL

En el rastro de destaza cuatro veces por semana res y tres veces por semana marrano, sin embargo las instalaciones se encuentran ya en malas condiciones, teniendo una edificación así: galera con empedrado rústico sin servicio sanitario y deficientes servicios de agua y electricidad; aunque ya se cuenta con otro edificio proporcionado por el INFOM, y se encuentra en la fase de levantado y techado, pero aún no se ha concluido.

5.3.3 MUNICIPALIDAD

La sede del gobierno municipal está ubicada frente a la plaza central en dirección oeste, las oficinas se encuentran alojadas en edificaciones improvisadas ya que el antiguo edificio fue destruido totalmente por el terremoto del 4 de febrero de 1976. Actualmente las autoridades municipales se encuentran gestionando ante el INFOM un préstamo para edificar un nuevo edificio municipal.

5.3.4 JUZGADO DE PAZ

Situada en una casa particular al oeste de la plaza central es el encargado de instruir las primeras diligencias y velar por el cumplimiento de las leyes en el municipio.



SIGNOGRAFIA

PLANO
 ○ POSTE CON LUMINARIA DE MERCURIO DE 175 W.

DEPTO DE CHIMALTENANGO
 MUNICIPIO ST. MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
 LOCALIZACION DE ALUMBRADO ELECTRICO



SIGNOGRAFIA

- PLANO**
- RED DOMICILIAR DE AGUA POTABLE.
 - LLENA CANTAROS
 - ▲ FILA PUBLICA.
 - NACIMIENTO DE AGUA.
 - ◻ TANQUE DE CAPTACION.

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
LOCALIZACION DE
RED DE AGUA POTABLE.



SIGNOGRAFIA	DEPTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO SR. MARTIN JILOTEPEQUE
PLANO	PLANO LOCALIZACION RED DE DRENAJES PUBLICO



<p>SIGNOGRAFIA</p>	<p>DEPTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE</p>
<p>PLANO DESFOQUE DE AGUAS FLUVIALES</p>	<p>PLANO LOCALIZACION DE DRENAJE INTERMITENTE</p>



SIMBOLOGIA

- 1. MUNICIPALIDAD
- 2. CORREOS Y TELEGRAFOS
- 3. JUZGADO DE PAZ.
- 4. CENTRO DE SALUD
- 5. PASTRO MUNICIPAL
- 6. NUEVO EDIFICIO PASTRO
- 7. IGLESIA CATOLICA
- 8. IGLESIA EVANGELICA
- 9. PROSAC. CASA EPS. USAC.
- 10. GASOLINERA
- 11. CEMENTERIO
- 12. ANEXO MERCADO

SIGNOGRAFIA

PLANO

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO - Sr. MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
LOCALIZACION DE
SERVICIOS PUBLICOS



- 1. EDIFICIO MUNICIPAL
- 2. MERCADO MUNICIPAL
- 3. CEMENTERIO
- 4. PARQUE CENTRAL
- 5. ANEXO MERCADO
- 6. PASTO MUNICIPAL
- 7. NUEVO EDIFICIO PASTO MUNICIPAL

SIGNOGRAFIA

PLANO

DEPTO DE CHIMALTENANGO
 MUNICIPIO: SN. MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
 LOCALIZACION DE
 SERVICIOS MUNICIPALES

5.4 EDUCACION

El municipio de San Martin Jilotepeque al igual que la mayoría de municipios en el interior del país, tienen grandes deficiencias cuantitativas y cualitativas en el sector educativo.

El grado de analfabetos es del 63%. El grado de escolaridad es del 58%.

Recursos institucionales:

Escuela Nacional Urbana Nivel Pre-primario, mixta	1
Escuela Nacional Urbana Nivel Primario, hombres	1
Escuela Nacional Urbana Nivel Primario, mujeres	1
Escuela Nacional Urbana Nivel Medio, mixta	1
Escuela Nacional Urbana Nivel Primario, mixto-nocturno, adultos	1

La jornada en los centros educativos es diurna exceptuando en el Centro Educativo Mixto Nocturno para adultos.

POBLACION ESCOLAR5.4.1 NIVELES PRE-PRIMARIA - PRIMARIA EN TODO EL MUNICIPIO (TOTAL

<u>SECTOR</u>	<u>MATRICULA</u>	<u>PRE-PRIMARIO</u>	<u>PRIMARIA SEGUN GRADO</u>					
			<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>6</u>
Total	4,256	120	2,155	900	523	355	183	140
Oficial	4,031	120	1,992	851	515	350	183	140
Privado	225	-	163	49	8	5	-	-
<u>URBANO</u>								
Total	589	120	153	134	98	99	49	56
Oficial	589	120	153	134	98	99	49	56
Privado	-	-	-	-	-	-	-	-
<u>RURAL</u>								
Total	3,667	-	2,002	766	425	256	134	84
Oficial	3,442	-	1,839	717	417	251	134	84
Privado	225	-	163	49	8	5	-	-

NUMERO DE ESCUELAS

<u>SECTOR</u>	<u>TOTAL</u>	<u>URBANO</u>	<u>RURAL</u>
Total	53	2	51
Oficial	48	2	46
Privado	5	0	5

NUMERO DE AULAS SEGUN NIVEL (TOTAL)

<u>SECTOR</u>	<u>PRE-PRIMARIA</u>	<u>PRIMARIO</u>
Total	3	105
Oficial	3	101
Privado	-	4
 <u>URBANO</u>		
Total	3	17
Oficial	3	17
Privado	-	-
 <u>RURAL</u>		
Total	-	88
Oficial	-	84
Privado	-	4

La población que se considera para el nivel pre-primario (de 4-6 años) es aproximadamente de 4,315 niños en todo el municipio, es decir que se están atendiendo 120 niños y representan al 2.8%, factor preponderante para que exista esta deficiencia es la inexistencia de escuelas pre-primarias en el área rural.

En cuanto al nivel primario la población apta para este nivel es de 7 a 13 años; en el municipio aproximadamente hay 5,378 niños de los cuales 4,256 están inscritos, es decir en ese sector se atiende al 19% de la población escolar.

5.4.2 NIVEL MEDIO

Datos básicos (urbano)

<u>SECTOR</u>	<u>MATRICULA</u>	<u>BASICO</u>				
		<u>SEGUN GRADO</u>		<u>NO. ESCUELAS</u>	<u>NO. AULAS</u>	
Total	165	62	59	44	1	6
Oficial	165	62	59	44	1	6
Privado	-	-	-	-	-	-

Se considera en este nivel la población comprendida entre los 12 y 19 años de edad y la cual asciende a 4,570, es decir que en este sector se atiende a 165 alumnos que representa el 3.6%.

Estos alarmantes datos son consecuencia de la inexistencia de institutos de educación media en el área rural que es donde se concentra el 88.6% de la población total.

En el municipio no se atienden los niveles diversificados, magisterio y universitario por lo que los estudiantes se ven en la necesidad de trasladarse a Chimaltenango, Antigua Guatemala y a la ciudad capital, para poder continuar sus estudios.

NOMINA DE CENTROS EDUCATIVOS

- A. Escuela Nacional Mixta Nivel Pre-Primaria
- B. Escuela Nacional de Varones Nivel Primaria "Carlos Castillo Armas"
- C. Escuela Nacional de Niñas Nivel Primario
- D. Instituto de Educación Media
- E. Escuela Mixta Nivel Primario Nocturna Visión Mundial

Fuente: USIPE - San Martín Jilotepeque



- 1- ESCUELA PRE-PRIMARIA MIXTA
- 2- ESCUELA PRIMARIA HOMEBRES.
- 3- ESCUELA PRIMARIA MUJERES.
- 4- INSTITUTO EDUCACION MEDIA
- 5- ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA

SIGNOGRAFIA

PLANO

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO SAN MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
LOCALIZACION DE
CENTROS EDUCATIVOS

5.5 SALUD

San Martín Jilotepeque cuenta con un centro de salud tipo "B" a nivel de cabecera municipal y un puesto de salud en el caserío "Los Jometés" ya en funcionamiento, así como otros tres en proceso de instalación en las aldeas "Las Escobas", "Choatalum" y "Chipastor".

El centro de salud cuenta con el equipo mínimo e indispensable para realizar sus funciones, el presupuesto anual es de Q20,500.

Los servicios que presta el centro de salud son los siguientes:

- Consulta externa
- Consulta médica general
- Consulta pre y post-natal
- Consulta infantil y pre-escolar
- Consulta odontológica
- Programas de saneamiento ambiental

5.5.1 NATALIDAD

La tasa de natalidad en los últimos 8 años ha permanecido elevada (alrededor de 52.0 por 1,000 habitantes) pues se considera que una tasa por arriba de 40.0 por 1,000 habitantes cae dentro de esta categoría.

En 1978 se registro un total de 1,606 nacimientos.

Nacimientos según asistencia recibida:

<u>Total</u>	<u>Medico</u>	<u>Comadrona</u>	<u>Empirico</u>	<u>Ninguna</u>
1,606	16	1,285	2/3	3

Es notorio que el 80% de las asistencias fue dada por comadronas, consecuencia de factores culturales - tradicionales.

5.5.2 MORTALIDAD

La tasa de mortalidad general oscila entre 10.7 a 16.0 por 1,000 habitantes. En el año de 1,978 la tasa de mortalidad fue de 14.0. En el año de 1979 hubo 409 defunciones de los cuales 82 eran niños menores de 1 año, 94 eran niños de 1 a 4 años y 24 mayores de 5 años.

5.5.3 MORBILIDAD

Las principales causas de mortalidad para el año 1979 fueron enteritis y enfermedades diarreicas, tosferina, paludismo, pulmonía, sarampion, etc.

Fuente: Dirección General de Servicios de Salud. San Martín Jilotepeque



SIGNOGRAFIA

- PLANO
- 1. ■ CENTRO DE SALUD TIPO B
 - 2. ■ CLINICA MEDICA PRIVADA
 - 3. ■ CLINICA MEDICA DENTAL

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO SI. MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
LOCALIZACION DE
INSTALACIONES DE SALUD

5.6 RECREACION Y TURISMO

Es de vital importancia contemplar dentro de un plan de desarrollo el equipamiento recreativo necesario para el normal desenvolvimiento de las actividades de esparcimiento de los habitantes de una comunidad.

5.6.1 RECREACION

TIPOS DE RECREACION

ACTIVA

Es aquella en la que hay una acción directa del hombre, ya sea física o psíquica, como: deportes, actividades artísticas, etc.

PASIVA

Actividad en la que el hombre no participa directamente, es solo un espectador, como por ejemplo: funciones de cine, visitas a museos, etc.

LUGARES DE RECREACION

- 1 cancha de basquetbol
- 1 cancha de fútbol
- 1 gimnasio para basquetbol y/o salón municipal
- 1 sala de cine
- Parque central
- Balneario "Ojo de Gua" (ubicado a 2 kilómetros hacia el sur de la población)

5.6.2 TURISMO

No posee mayores atracciones turísticas aunque es digno de mención el sitio arqueológico de "Mixco Viejo", el cual es poco visitado debido a la distancia en que se encuentra localizado (aproximadamente 30 kilómetros) y a las malas condiciones de la carretera que lleva a él.



SIGNOGRAFIA	
PLANO	
1. <input checked="" type="checkbox"/>	CANCHA DE FUTEBOL
2. <input type="checkbox"/>	CANCHA DE BASQUETEBOL
3. <input type="checkbox"/>	GIMNASIO
4. <input type="checkbox"/>	SALA DE CINE
5. <input type="checkbox"/>	PLAZA CENTRAL

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO SAN MARTIN JILOTEPEQUE

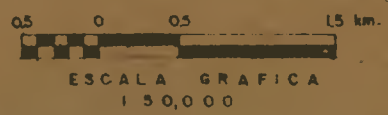
PLANO
LOCALIZACION AREAS
DE RECREACION

6 VIALIDAD



- CARRETERA DE TIERRA N.P.M. DE TERCERA CATEGORIA
- CARRETERA DE TIERRA CAMINO DE ACCESO


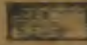

A CHIMALTENANGO



C.C.1. LOCALIZACION PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION



SIGNOGRAFIA

- PLANO
-  VIA DE TIERRA
 -  VIA EMPEDRADA
 -  DOBLE VIA

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO SAN MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
LOCALIZACION
SISTEMA VIAL
URBANO



SIGNOGRAFIA

- PLANO
- VIA PRIMARIA
 - ▬ VIA SECUNDARIA
 - ▬ VIA TERCIARIA
 - ▬ VIA PEATONAL

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO · SN. MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
CLASIFICACION
VIAS URBANAS

6.1.2 SISTEMA VIAL URBANO

Debido al trazo colonial de San Martín Jilotepeque sus calles y avenidas son angostas, algunas empedradas y la mayoría de terracería y en un estado de deterioro agravante, consecuencia del sismo del 4 de febrero. Su trazo es reticular, las avenidas tienen orientación norte-sur y las calles este-oeste.

Las vías urbanas de San Martín se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a) Vías primarias: Las de mayor densidad de tránsito de vehículo, en el caso que nos interesa es la calle de acceso principal al centro de San Martín y más adelante es la vía que lleva a Joyabaj, alrededor de ésta es donde se localiza el comercio, la plaza central, la Municipalidad, la iglesia, etc. De aquí la importancia de esta vía.
- b) Vías secundarias: Son las que conectan puntos intermedios de la estructura urbana y sirven al destoque de las vías primarias.
- c) Vías terciarias: Las de menor densidad de tránsito.
- d) Vías peatonales: Las de uso exclusivo para peatones, de éstas sólo una ha sido planificada como tal es la que localiza a un costado del gimnasio; las demás son peatonales debido a su estructura topográfica o su agravante deterioro.

Fuente: Reestructuración Urbana de San Martín Jilotepeque
 José Alfredo Palmieri - Municipio de San Martín Jilotepeque

6.2 TRANSPORTES

Existen cuatro líneas de buses extraurbanos (San Martineca, La Esperanza, Princesita del Río y La Favorita) que comunican el municipio de San Martín Jilotepeque con la cabecera departamental de Chimaltenango, altiplano occidental, Antigua Guatemala y la ciudad capital.

III

CARACTERISTICAS SOCIALES

7 DEMOGRAFIA

7.1 POBLACION

Según las proyecciones hechas por la Dirección General de Estadística, la población total del municipio de San Martín Jilotepeque para el año de 1980 asciende a la cantidad de 43,791 habitantes de los cuales el 12% (5,255 habitantes) se encuentra en el área urbana y el 88% (38,536 habitantes) en el área rural. La densidad de población alcanza un promedio de 148 habitantes por kilómetro cuadrado.

Según actualización del autor en el EPS la población urbana asciende a 5,700 habitantes; comparando este dato con el dato de la Dirección General de Estadística se observa que la diferencia es mínima por lo que el dato a utilizarse en el presente estudio será el del autor en el EPS por considerarlo una experiencia científica propia.

7.1.1 SEXO

La población se compone de:

21,808 hombres	49.8%
21,983 mujeres	50.2%

7.1.2 EDAD

Al igual que la población de toda la República la población del municipio se considera joven, pues el 47.65% de ella está comprendida entre las edades de 0 a 19 años; el 45.84% de 20 a 59 años y el 6.5% de 60 y más años de edad.

7.1.3 INGRESO ECONOMICO FAMILIAR

Los ingresos económicos de la mayoría de familias que estructuran la población son bajos; aproximadamente de Q35.00 a Q40.00 mensuales por familia.

/1.1.5 CENSOS DE POBLACIONCENSO DE POBLACION 1950MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUEDEPTO. DE CHIMALTENANGOP O B L A C I O N T O T A L

<u>Categoria</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Masculino</u>	<u>%</u>	<u>Femenino</u>	<u>%</u>
Total	21,107	100	10,779	51	10,328	49
<u>Urbana</u>	2,129	10	979	5	1,150	6
Ladino	1,066	5	478	2.4	588	3
Indigena	1,063	5	501	2.6	562	3
<u>Rural</u>	18,978	90	9,800	46	9,178	43
Ladino	2,327	11	1,205	6	1,122	5
Indigena	16,651	79	8,595	40	8,056	38

Fuente: Direccion General de Estadística

CENSO DE POBLACION 1964
MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE
DEPTO. DE CHIMALTENANGO

AMBOS GRUPOS ETNICOS

<u>Categoria</u>	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Masculino</u>	<u>%</u>	<u>Femenino</u>	<u>%</u>
Total	26,820	100	13,067	49	13,753	51
Urbana	2,931	11	1,340	5	1,591	6
Rural	23,889	89	11,727	44	12,162	45

Fuente: Direccion General de Estadistica

CENSO DE POBLACION 1973
MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUE
DEPTO. DE CHIMALTENANGO

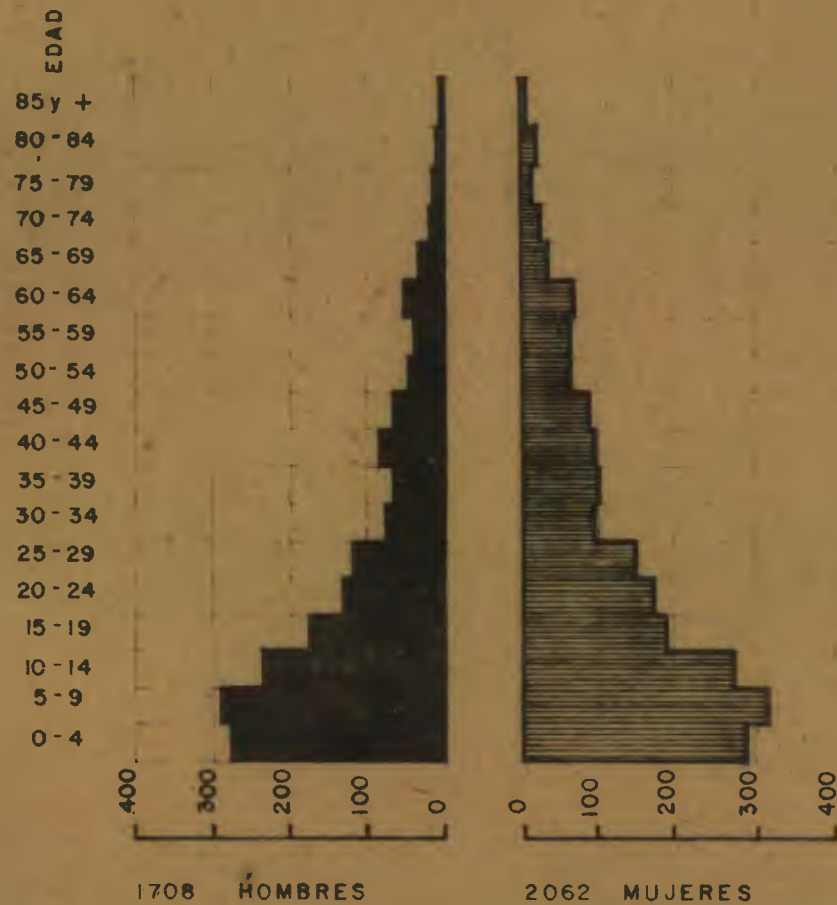
<u>Categoría</u>	<u>POBLACION TOTAL</u>						<u>POBLACION</u>					
	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Hombres</u>	<u>%</u>	<u>Mujeres</u>	<u>%</u>	<u>Indígena</u>	<u>%</u>	<u>Alfa- betos</u>	<u>%</u>	<u>Economic. Activa</u>	<u>%</u>
Total	33,066	100	16,464	49.7	16,602	50.3	28,099	85	8,095	24.5	21,880	66
Urbana	3,770	11.4	1,708	5.2	2,062	6.3	2,133	6.5	1,804	5.5	2,626	8
Rural	29,296	88.6	14,576	44.5	14,540	44.0	25,966	78.5	6,299	19.0	19,254	58

Fuente: Dirección General de Estadística

PROYECCION DE POBLACION 1980MUNICIPIO DE SAN MARTIN JILOTEPEQUEDEPTO. DE CHIMALTENANGO

<u>Categoría</u>	<u>AMBOS GRUPOS ETNICOS</u>					
	<u>Total</u>	<u>%</u>	<u>Masculino</u>	<u>%</u>	<u>Femenino</u>	<u>%</u>
Total	43,791	100	21,458	49	22,333	51
Urbana	5,255	12	2,628	6	2,627	6
Rural	38,536	88	19,278	44	19,278	44

Fuente: Dirección General de Estadística



LA PIRAMIDE DE POBLACION POR EDADES ES DE GRAN IMPORTANCIA Y UTILIDAD, YA QUE SINTETIZA EL EFECTO ACUMULADO DE LOS PATRONES ANTERIORES REGISTRADOS DE MORTALIDAD, MIGRACION Y FECUNDIDAD; ADEMÁS SE PODRAN DETECTAR LAS NECESIDADES A CORTO, A MEDIANO Y A LARGO PLAZO QUE REQUIERAN LOS HABITANTES DE LA POBLACION Y ASÍ PODER PLANTEAR LAS POSIBLES SOLUCIONES QUE RESPONDERAN A ESTAS NECESIDADES.

PIRAMIDE ETARIA.
POBLACION URBANA DE SAN MARTIN JILOTEPEC QUE
CENSO 1973

7.2 ESTRUCTURA SOCIAL

La segregación de grupos sociales de San Martín Jilotepeque ha persistido a través de sus diferentes etapas de desarrollo. El grupo mayoritario, los habitantes aborígenes, viven y se desenvuelven fuera del sector urbano, aunque actualmente se están integrando a él, como consecuencia del exodo de familias despues del terremoto; dicho grupo tiene hoy la oportunidad de adquirir terrenos dentro del área urbana para edificar sus viviendas, comercios, etc.

Un segundo grupo, trabaja en diversas ocupaciones dentro del sector urbano pero incorporados a la productividad económica a través de la agricultura.

Por su importancia socio-política, la villa de San Martín Jilotepeque fue elevada a la categoría de municipio. La incorporación a la estructura municipalista del territorio nacional, determino nuevas acciones en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y del estado físico urbano a nivel privado y publico.

La progresiva desaparición de costumbres y tradiciones aborígenes, como las modificaciones que ha sufrido la lengua original, ha incidido en la personalidad de las generaciones más recientes y en su estructura social.

El fenómeno "ladinización" es evidente en las condiciones de vida y conducta de estas nuevas generaciones.

Tradiciones se observan en organizaciones comunales donde existe jerarquía tribal.

Su funcionamiento de caracter interno está vigente en toda actividad social, política, o laboral, específicamente a través de las cofradías, integrada por más de 6,000 miembros.

La organizacion más sólida y permanente de grupos, lo constituyen las cofradías religiosas en cuyo seno se deciden y resuelven las nuevas situaciones o circunstancias que surgen. La representatividad de estas comunidades se traduce más

fielmente en la participación de los rituales católicos por medio de una bien ordenada jerarquización entre miembros de ambos sexos.

Fuente: Reestructuración Urbana de San Martín Jilotepeque. José A. Palmieri.

7.2.1 ORGANIZACION SOCIAL

Se investigó acerca de los grupos organizados en la comunidad, para establecer el número de organizaciones planeadas y tradicionales, conocer los objetivos que motivaron organizarse, las actividades realizadas en beneficio de la comunidad, también para conocer el funcionamiento y problemas que confrontan los distintos grupos existentes.

7.2.2 GRUPOS TRADICIONALES

Existe una Cofradía Central	10. Fiscal	Orientar a otras cofradías en la realización de actividades religiosas
	20. Fiscal	
Otras cofradías 8 personas	Hombres:	Mayordomos
	Mujeres:	Capitanas
Hermandad: Sociedad del Calvario, tin religioso		
Comité Pro-Mejoramiento y Reconstrucción a nivel municipal	8 indígenas 1 ladino	Mejoramiento de las condiciones actuales del municipio
	Otros objetivos:	Acelerar el proceso de reconstrucción, ampliación de calles, proyecto de letrización, etc.

IV

CARACTERISTICAS ECONOMICAS

8 RECURSOS ECONOMICOS

8. RECURSOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO8.1 TENENCIA AGRARIA

En San Martín Jilotepeque al igual que la mayoría de las comunidades del altiplano occidentales y central la actividad productiva más importante es la agricultura, pues el 81% de ellos se dedican a ella y el principal medio de producción es la tierra.

8.1.1 FORMAS SIMPLES DE TENENCIA DE LA TIERRA

	<u>PROPIAS</u>	<u>ARRENDADAS</u>	<u>COLONATOS</u>
Numero de fincas	3,451	897	229
Superficie	22,505.26	1,195.95	409.76
(superficie en manzanas)			
	<u>OCUPANTES</u>	<u>COMUNEROS</u>	<u>OTRAS FORMAS SIMPLES</u>
Número de fincas	9	228	14
Superficie	6.81	191.50	13.28

8.1.2 FORMAS MIXTAS DE TENENCIA DE TIERRA

	<u>PROPIAS/ARRENDADAS</u>	<u>PROPIAS/COMUNALES</u>	<u>OTRAS FORMAS</u>
Número de fincas	1,175	3	87
Superficie	2,220.77	5.12	163.96

8.1.3 USO DE LA TIERRA

<u>TENENCIA DE TAMAÑO</u>	<u>TOTAL DE FINCAS</u>		<u>FRAGMENTACION</u>	
	<u>NO. DE FINCAS</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>NO. DE PARCELAS</u>	<u>PROMEDIO</u>
Menos de 1 cuerda	497	48.37	497	1
1 cuerda a menos 1 Mz.	2,037	1,234.37	2,871	1.40
1 Mz. a 2 Mz.	1,857	2,493.93	2,838	1.52
2Mz. a 5 Mz.	1,181	3,271.88	2,086	1.76
5 Mz. a 10 Mz.	267	1,697.52	500	1.87
10 Mz. a 32 Mz.	152	2,575.60	273	1.79
32 Mz. a 64 Mz.	45	2,027.00	85	1.88
1 caballería a 10 caballerías	53	10,266.58	83	1.56
10 caballerías a 20	4	3,097.16	/	1.75
20 caballerías a 50	0	0.00	0	0
50 caballerías a 100	0	0.00	0	0
100 caballerías a 200	0	0.00	0	0
200 caballerías a más	0	0.00	0	0
TOTAL	6,093	26,712.41	9,240	1.51

FINCAS MANEJADAS POR

<u>TENENCIA TAMAÑO</u>	<u>PRODUCTOR</u>		<u>ADMINISTRADOR</u>	
	<u>NO. DE FINCAS</u>	<u>SUPERFICIE</u>	<u>NO. DE FINCAS</u>	<u>SUPERFICIE</u>
Menos de 1 cuerda	497	48.37	0	0.00
1 cuerda a menos 1 Mz.	2,033	1,232.09	4	2.28
1 Mz. a 2 Mz.	1,857	2,493.93	0	0.00
2 Mz. a 5 Mz.	1,179	3,264.40	2	7.48
5 Mz. a 10 Mz.	265	1,684.76	2	12.76
10 Mz. a 32 Mz.	150	2,522.12	2	53.48
32 Mz. a 64 Mz.	44	1,971.00	1	56.00
1 caballería a 10	41	7,262.20	12	3,044.38
10 caballerías a 20	2	1,545.16	2	1,552.00
20 caballerías a 50	0	0.00	0	0.00
50 caballerías a 100	0	0.00	0	0.00
100 caballerías a 200	0	0.00	0	0.00
200 caballerías y más	0	0.00	0	0.00
TOTAL	6,068	22,024.03	25	4,688.38
	=====	=====	=====	=====

8.1.4 TENENCIA DE LA TIERRA POR GRUPO ETNICO

<u>NO INDIGENA</u>				<u>INDIGENA</u>				
<u>NO. PRODUCTOR</u>		<u>SUPERFICIE</u>		<u>NO. PRODUCTOS</u>		<u>SUPERFICIE</u>		
562	18%	24,185	71%	2,140	82%	10,023	19%	
							en manzanas	

Fuente: Datos estadísticos para 1979. Dirección General de Estadística.

8.2 RELACIONES DE PRODUCCION

La actividad económica de los diferentes sectores de una población tiene como finalidad inmediata la producción de bienes y servicios cuyo objetivo fundamental es la satisfacción de necesidades humanas. El grado de satisfacción de las necesidades constituye un índice para medir el desarrollo económico de un país; como mencione anteriormente la actividad productiva más importante en el municipio es la agricultura, dicha actividad económica está determinada por los propietarios de los medios de producción y como consecuencia los que controlan la producción; además dicha conformación estructural del suelo urbano guarda una estrecha relación con la estructura social.

Para el campesino que carece de tierras, la situación se torna difícil ya que lo convierte en un simple asalariado agrícola, es decir que a cambio de su fuerza de trabajo percibe un salario mínimo. Por otro lado el pequeño propietario de tierras también tiene problemas, en virtud de que la extensión de tierra que posee no es suficiente para satisfacer sus necesidades y por lo tanto opta por vender su fuerza de trabajo para complementar sus ingresos y así poder cubrir sus necesidades.

8.3 SECTOR AGROPECUARIO

El sector agropecuario juega un papel de primer orden dentro de la economía del municipio, constituye la base fundamental del desarrollo económico de San Martín

Jilotepeque.

Como renglones principales en dicho sector, tenemos agrícola y pecuario.

8.3.1 SECTOR AGRICOLA

Los productos cultivables en orden de importancia son: el maiz, frijol, trigo, cafe, caña de azucar, aguacate, etc.

EL MAIZ

Es el producto mas importante y tradicional que se cosecha en el municipio.

Aproximadamente el numero de fincas utilizadas para la siembra del maiz son 546 y abarcan una superficie de 716 manzanas, las fincas tienen un volumen de producción de 6,697 quintales anuales de maiz blanco y amarillo, lo cual nos indica la importancia del producto dentro de la producción del municipio y la acentuada dependencia monocultivista en el, además constituye la base de la dieta alimenticia de la población. El promedio de producción según DIGESA es el siguiente:

50-60/hectárea	-	tecnología moderna
30-40/hectárea	-	tecnología tradicional

Aproximadamente el 70% de la producción total es trasladada a la ciudad capital, es decir que de los 6,697 quintales anuales, 4,688 son distribuidos y consumidos en la ciudad capital y el resto distribuidos y consumidos en el municipio; la comercialización del producto se realiza en el mercado municipal, y en las cooperativas, lugar donde se almacena la mayor producción que queda en el municipio.

El precio por quintal es de aproximadamente Q9.50 (1980).

EL FRIJOL

Grano de excelente calidad. Aproximadamente el numero de fincas utilizadas para la siembra del frijol es de 468 y abarcan una superficie de 575 manzanas. El volumen de producción es de 2,395 quintales anuales.

El promedio de producción según DIGESA es de:

25-35 qq/hectárea - tecnología moderna
 10-15 qq/hectárea - tecnología tradicional

Aproximadamente el 80% de la producción es trasladada a la ciudad capital, es decir que de los 2,395 quintales producidos anualmente 1,916 quintales son trasladados y el resto para consumo local, vendiéndose por quintal o al menudeo. El precio por quintal de frijol varia de Q25.00 a Q32.00, dependiendo de la calidad del grano.

CANA DE AZUCAR, PANELA Y MIEL VIRGEN

Caña de azucar	380 fincas y una producción de 280 qq anuales
Panela	368 fincas y una producción de 7,840 qq anuales
Miel virgen	4 fincas y una producción de 19,000 gl. anuales

Casi la totalidad de la producción de caña de azucar es enviada a los ingenios de la costa sur, solo queda aproximadamente un 10% de la producción para consumo local, elaborada como panela cuyo precio aproximado es de Q35.00 la carga (32 mancuernas).

SECTOR HORTICOLA

En este sector existen 12 fincas - parcela dedicadas al cultivo de hortalizas y abarcan una superficie de 1 manzana. La producción se da a nivel local y origina una economía de subsistencia. Algunos de los productos que se siembran son los siguientes: zanahorias, cebollas, remolachas, repollos, perejil, etc.

Como consecuencia de la escasa producción de hortalizas el precio de las verduras y vegetales es un tanto elevado.

TECNOLOGIA AGRICOLA

Es tradicional aunque instituciones estatales como BANDESA y DIGESA y algunas cooperativas que operan en el municipio se encuentran actualmente desarrollando

programas para prestar a los campesinos asesoría técnica agrícola; dichos programas consisten en impartir cursillos, pláticas, conferencias, concesión de créditos, venta de fertilizantes, etc.

COOPERACION Y CREDITO

Se encuentran organizadas las siguientes instituciones de cooperacion y creditos:

Cooperativa "Kato-Ki Quetzal" R. L.: Aglutina a un total de 168 socios de las aldeas y de la cabecera municipal. Es una cooperativa de ahorro y credito. El objetivo que persigue es contribuir a elevar el nivel económico y socio-cultural de las personas.

Las actividades realizadas hasta la fecha han consistido en impartir cursillos, pláticas y conferencias con fines de educación cooperativa y asesoría técnica agrícola, concesión de créditos, además presta otros servicios como: venta de fertilizantes, semillas, comercialización de granos básicos, etc.

Otras cooperativas: Flor Chimalteca, Kamolon Ki Kusamuj, de servicios varios.

El porcentaje de personas beneficiadas han sido relativamente bajo pues únicamente el 20% de la población total urbana ha obtenido estos servicios por motivos de desconocimiento de su existencia o no tienen claro ventajas de cooperacion y credito.

Instituciones estatales como:

BANDESA: Presta servicios crediticios, son especialmente para productos agrícolas como: maíz, frijol, cultivo de caña y café que benefician a pequeños y medianos agricultores. Los préstamos los otorga a un interés del 5, 6 y 8% según la clase de cultivo.

DIGESA: Institución dependiente del Ministerio de Agricultura, presta servicios a los pequeños y medianos agricultores. Los servicios consisten en brindar ase-

soria tecnica, conocimientos agricolas y creditos para cultivos.

8.4 SECTOR PECUARIO

La crianza de animales domesticos hasta la fecha no ha sido actividad fundamental de los habitantes, aunque constituyen un aspecto importante en la economia del hogar, hay personas que tienen ganado vacuno y porcino; en algunos casos es medio para ayudar a la economia del hogar; ademas se dedican a la crianza de animales de corral, principalmente las gallinas.

8.4.1 ESTADISTICAS SOBRE PRODUCCION PECUARIA

Número de fincas según actividad principal:

Agrícolas	3,223
Ganaderas	1
Apícolas	1
Mixtas	80

AVES DE CORRAL

<u>NO. FINCAS</u>	<u>TOTAL AVES</u>	<u>POLLOS GALLINAS</u>	<u>OTRAS</u>	<u>NO. HUEVOS RECOGIDOS DIA</u>
2,205	31,583	30,132	870	7,946

GANADO VACUNO

<u>NO. FINCAS</u>	<u>VACAS ORDEÑADAS</u>	<u>NO. FINCAS</u>	<u>LITROS DIA</u>	<u>NO. FINCAS</u>
313	554	313	1,385	10

NUMERO DE FINCAS DE GANADO VACUNO SEGUN NUMERO DE CABEZAS

1	cabeza	288
2	cabezas	328
3-4	cabezas	168
5-9	cabezas	111

10-19 cabezas	48
20-49 cabezas	22
50-99 cabezas	11
100-199 cabezas	8
200-499 cabezas	1

TOTAL FINCAS	985
--------------	-----

NUMERO DE FINCAS, CABEZAS GANADO PORCINO Y OVINO Y PRODUCCION LANA

<u>GANADO PORCINO</u>		<u>GANADO OVINO</u>		<u>LANA PRODUCCION LIBRAS</u>
<u>NO. FINCAS</u>	<u>NO. CABEZAS</u>	<u>NO. FINCAS</u>	<u>NO. CABEZAS</u>	
958	2,208	60	129	30

NUMERO DE FINCAS Y CABEZAS DE GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL Y CAPRINO

<u>NO. FINCAS</u>	<u>CABALLAR</u>		<u>MULAR</u>		<u>ASNAL</u>		<u>CAPRINO</u>	
	<u>NO. CAB.</u>	<u>NO. FINCAS</u>	<u>NO. CAB.</u>	<u>NO. FINCAS</u>	<u>NO. CAB.</u>	<u>NO. FINCAS</u>	<u>NO. CAB.</u>	
358	1,190	160	304	11	13	148	338	

Fuente: Censo de poblacion 1973. Direccion General de Estadística

8.5 SECTOR INDUSTRIAL Y ARTESANAL

Esta actividad economica sólo existe a nivel de manufactura y artesanía. En relación a la manufactura se cuenta con establecimientos como panaderías, sastre-rías, etc. donde se lleva a cabo dicha actividad.

En cuanto a la producción artesanal San Martín Jilotepeque cuenta con una singu-las e interesante de hacer notar y es el siguiente: La curtiembre (elaboración

de collares de azúcar). Dicha actividad económica es desarrollada por trabajadores autónomos, por lo regular miembros de una familia especializada en una materia llevando a cabo su proceso en forma manual y por su propia cuenta, sin la dirección de un patrono. El proceso de producción se lleva a cabo en la aldea Xesuj y la realizan aproximadamente 8 familias; se producen cerca de 30 docenas por semana, la cantidad de operarios es de 2 o 3 por familia. El nivel de especialización de los trabajadores es a base de experiencia y heredad de generación en generación. La tecnología que se aplica es manual y tradicional, elaborada por los mismos operarios y la materia prima que se usa es la siguiente: caña de azúcar, tusa, añelina y pita.

Se distribuyen y consumen en toda la República. Las mismas familias los llevan para venderlos y distribuirlos. Por lo regular se comercializan en fiestas populares como: ferias, fiestas patronales, etc. el precio por docena es de Q 1.00.

Esta singular actividad que beneficia a un pequeño número de familias, puede presentarse como un gran recurso potencial económico del municipio a través de la creación de una cooperativa de fabricación de collares de azúcar; lo cual beneficiará a un mayor número de familias originando nuevas fuentes de trabajo y a la vez impulsando el desarrollo económico de la región.

La actividad fundamental de la población de San Martín Jilotepeque es la actividad agrícola, generados por los grandes y medianos propietarios de la tierra que se localizan en todo el municipio.

8.6

SECTOR COMERCIO

Alrededor del comercio gira todo el proceso económico del casco urbano.

Dentro del sector económico se localizan en el casco urbano comercios como: tiendas, carnicerías, sastrerías, ferreterías, comedores, gasolineras, etc.

Fuente: Investigación del autor en el E.P.S.



<p>SIGNOGRAFIA</p>	<p>DEPTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO : SN. MARTIN JILOTEPEQUE</p>
<p>PLANO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 1. TIENDA Y VIVIENDA ■ 2. FARMACIA ■ 3. PANADERIA ■ 4. SASTRERIA ■ 5. APARATOS ELECTRICOS 	<p>PLANO LOCALIZACION DE LOCALES COMERCIALES HOJA 1 DE 2</p>



<p>SIGNOGRAFIA</p>	<p>DEPTO DE CHIMALTENANGO MUNICIPIO : SN. MARTIN JILOTEPEQUE</p>
<p>PLANO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ 6. FERRERIA ■ 7. COOPERATIVA ■ 8. DIGESA ■ 9. GASOLINERA ■ 10. VARIOS 	<p>PLANO</p> <p>LOCALIZACION DE LOCALES COMERCIALES</p> <p>Hoja 2 de 2</p>

V CARACTERISTICAS
ADMINISTRATIVAS

9 MUNICIPALIDAD

9. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL

9.1 ORGANIZACION MUNICIPAL

La Municipalidad de San Martín Jilotepeque es de segunda categoría
La Municipalidad se encuentra organizada en la forma siguiente:

1. Consejo Municipal: Por el alcalde, un síndico y ocho consejales
2. Secretaría Municipal: Por un secretario y dos oficiales
3. Tesorería Municipal: Por el tesorero y dos oficiales
4. Registro Civil: Un registrador civil y un oficial
5. Rastro Municipal: Por el administrador y dos ayudantes
6. Mercado Municipal: Jefe de la Policía Municipal y Fiel del Mercado
7. Cementerio General: Un Custodio
8. Balneario "Ojo de Agua": Un encargado
9. Obras Municipales: Fontanero Municipal

Atribuciones: De conformidad con el Decreto No. 1183 (Código Municipal) del Alcalde:

"Preside y representa a la Municipalidad y es el personero legal de la misma, es el órgano ejecutivo del gobierno y la administración municipal.

Es atribución y obligación del Alcalde, hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de la Municipalidad, asimismo le corresponde resolver los asuntos del municipio.

De las Comisiones:

Las Municipalidades organizarán en sus primeras sesiones, las comisiones necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos del municipio y son obligaciones las siguientes:

- a. De hacienda y bienes municipales
- b. De abastos y salud pública

- c. De urbanización, obras publicas y carreteras vecinales
- d. De educación, cultura y turismo
- e. De agricultura y forestal

De los Síndicos:

Además de sus atribuciones y deberes como componentes del órgano deliberante y de decisión, los síndicos tienen las siguientes obligaciones:

- a. Representar a la municipalidad, cuando ésta así lo disponga, ante los tribunales de justicia y oficinas administrativas y en tal concepto tienen el carácter de mandatarios judiciales.
- b. Proponer las medidas que tiendan a evitar abusos y corrupción en las oficinas y dependencias municipales.
- c. Emitir dictamen en los asuntos en que el Alcalde o la corporación lo soliciten.
- d. Desempeñar las funciones del Ministerio Público, cuando proceda de conformidad con las leyes.

De los Consejales:

Además de sus atribuciones como componentes del órgano no deliberante, están obligados a integrar las comisiones para las cuales sean designadas por la Municipalidad".

Fuente: Reestructuración Urbana de San Martin Jilotepeque. Jose A. Palmieri.
Municipalidad de San Martin Jilotepeque

La autonomía municipal es de carácter técnico administrativo, tiene por objeto el cumplimiento de los fines del municipio, su fortalecimiento económico y la descentralización administrativa. La municipalidad ejerce las siguientes po-

testades:

- a. De iniciativa, decisión y ejecución en los asuntos municipales.
- b. De emitir las ordenanzas y reglamentos del municipio y ejecutarlos y hacerlos ejecutar.
- c. De disponer de los recursos del municipio para el cumplimiento de sus fines.
- d. De acordar y ejecutar el presupuesto de ingresos y egresos del municipio.
- e. De fijar las rentas de los bienes municipales, las tasas por servicios públicos locales, los aportes compensatorios de propietarios particulares como consecuencia de obras municipales y los arbitrios.
- f. De policía y de acción directa para hacer cumplir y ejecutar sus ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones y de ejercer para el efecto, el poder disciplinario y el poder correctivo.
- g. De establecer, regular y atender los servicios públicos locales.
- h. De organizar cuerpos técnicos.

Para efectos del Código Municipal los servicios municipales se dividen en: Esenciales y discrecionales. La institución municipal tiene como fin primordial la prestación de los primeros sin perseguir fines lucrativos, tales como: el agua potable, drenajes, rastros, mercados, aseo de calles y plazas. Los segundos pueden prestarse indistintamente por la Municipalidad y perseguir fines lucrativos, éstos son: los transportes, la energía eléctrica, el alumbrado público y privado, balnearios, parques de diversiones públicos, teatros, salones y centros de espectáculos y similares.

INGRESOS Y EGRESOS (1976)

Egresos:

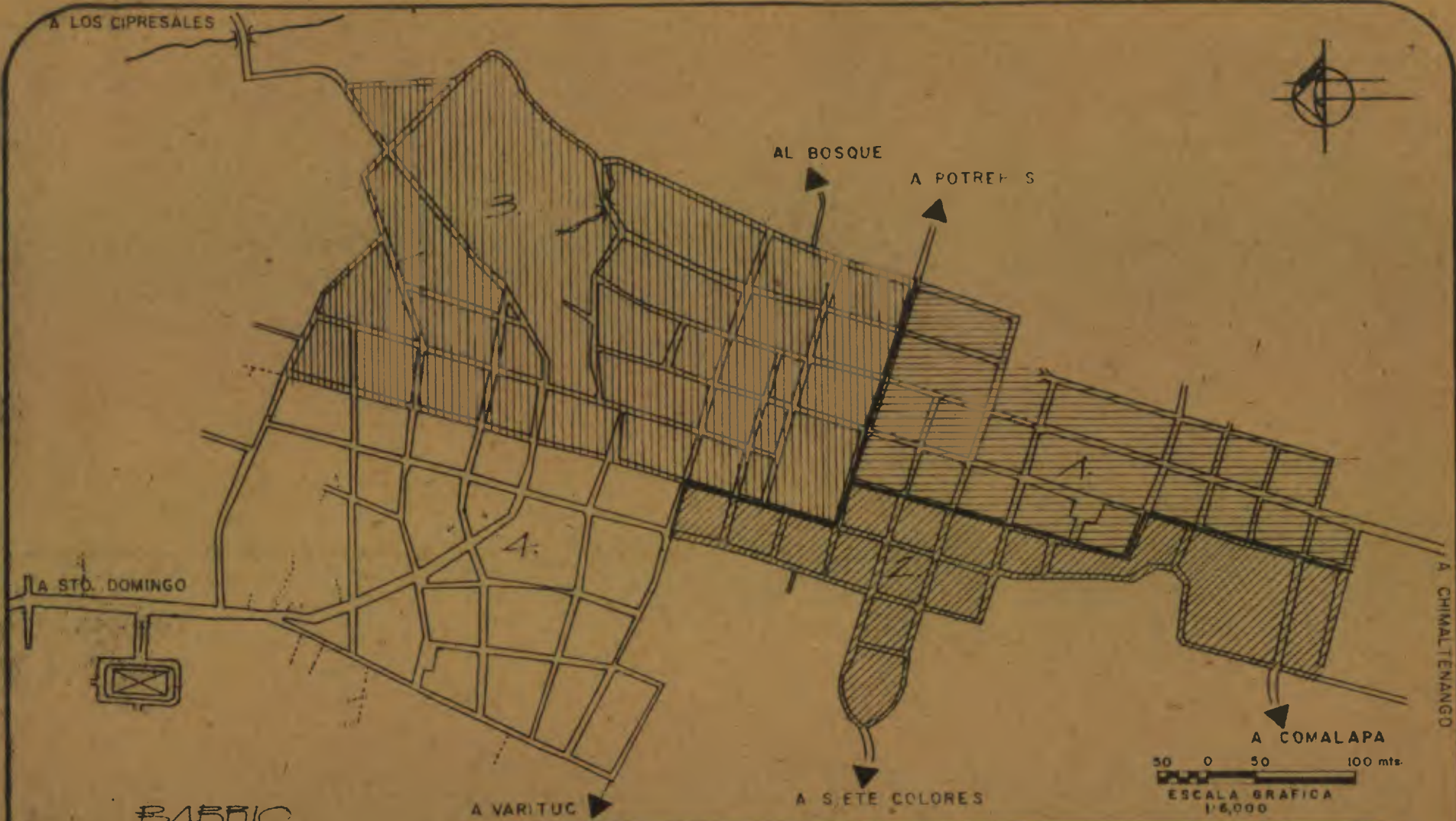
Sueldos y gastos municipales (por año)	Q 11,999.00
Personal super numerario	8,790.00
Gastos por concepto de fiestas, celebraciones, actos públicos	<u>3,450.00</u>
T O T A L	<u><u>Q 24,239.00</u></u>

Ingresos: (1976)




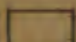
Por concepto de tributaciones de los vecinos	Q 1,400.00
Establecimientos comerciales	134.00
Establecimientos de servicio	24.00
Extracción de productos	4,200.00
Diversiones y espectáculos	<u>3,369.00</u>
T O T A L	<u><u>Q15,727.00</u></u>

Fuente: Reestructuración Urbana de San Martín Jilotepeque.
Investigación del autor en el E.P.S.

Como se observa a simple vista hay un deficit considerable en las finanzas de la Municipalidad ya que el renglon de egresos es mayor que el de ingresos consecuencia de un sistema inadecuado de arbitrios asi como de la ausencia de mecanismos viables de control de cobros de impuestos, lo cual no permite generar más ingresos al fisco municipal para la ejecucion de proyectos de interes social.



BARRIO

-  1. EL CALVARIO
-  2. SAN CASTOR
-  3. LA JOYA
-  4. EL HUIITE

SIGNOGRAFIA

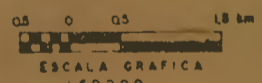
PLANO

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO · SAN MARTIN JILOTEPEQUE

FLANO 9.3.
DIVISION ADMINISTRATIVA
DEL CASCO URBANO



 **CENTROS POBLADOS**
 SAN JUAN SACATEPEQUEZ



CABECERA MUNICIPAL SAN MARTIN JILOTEPEQUE
 MUNICIPALIDAD DE 2ª CATEGORÍA.
 EL MUNICIPIO ESTA INTEGRADO POR CABECERA MUNICIPAL, ALDEAS, CASERIOS, PARCELAMIENTOS, PARQUES Y PARQUES NACIONALES.
 EL SECTOR RURAL CUENTA CON 13 ALDEAS, 125 CASERIOS Y 28 PARQUES.

FUENTE: DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA.

92. LOCALIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO

B CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

A NIVEL REGIONAL

1. En general se trata de un municipio con niveles de pobreza alarmantes que abarcan a la mayor parte de la población rural, la cual debe emigrar temporalmente a la costa sur, para efectuar trabajos estacionales que les permita obtener un ingreso extra para poder subsistir sin que les quede la posibilidad de generar excedentes que hagan posible iniciar un proceso de desarrollo económico autónomo del municipio.
2. La proliferación del minifundio que significa el deterioro creciente de la tierra, siendo ésta el bastión de la estructura económica existente, la pauperización de sus ocupantes por el menor ingreso que va generando y el menor aporte al mercado nacional de productos básicos de consumo.
3. Siendo la agricultura la principal actividad productiva de los habitantes del municipio de San Martín Jilotepeque, la tierra es el medio de producción más importante. El uso de la tierra expresa no sólo las actividades económicas y tecnológicas del hombre, sino refleja también la perturbación ecosistémica (desequilibrios en el sistema ecológico) y la estructura socio-ambiental de las diferentes zonas agrícolas.

Los suelos del municipio de San Martín Jilotepeque en gran parte tienen vocación forestal, es decir, son áreas con recursos físicos capaces de dar una masa forestal de excelente calidad aunque se ha sustituido el bosque por cultivos estacionales tales como el maíz y el frijol, los cuales se han ido agotando gradualmente degradando el suelo al extremo de que actualmente dichos suelos son áreas con bajos rendimientos unitarios agropecuarios.

Además como consecuencia de la explotación irracional de los bosques la fauna silvestre en esta zona es escasa y en constante peligro de extinción.

4. El crecimiento de la población (tasa de crecimiento 5.2%) no ha sido paralelo al crecimiento de los servicios básicos y equipamiento lo que ha originado que un gran sector de la población, especialmente la rural (38,556 habitantes - 88%) no gocen de los beneficios de dichos servicios.

5. El municipio de San Martín Jilotepeque posee los suficientes recursos naturales para reestructurar y desarrollar la producción en el sector agropecuario.
6. Como consecuencia del deterioro y falta de caminos vecinales y de penetración, la población rural se encuentra excesivamente dispersa y aislada de las áreas productivas.
7. La segregación social entre indígenas y ladinos de San Martín Jilotepeque ha obstaculizado el desarrollo integral del municipio.

A NIVEL URBANO

1. La inexistencia de un reglamento municipal de construcción y planificación urbana no ha permitido regular las actividades urbanas de los habitantes y la estructura espacial de la cabecera municipal de San Martín Jilotepeque.
2. Siendo la Municipalidad la institución responsable de la planificación y ejecución de los proyectos comunales del municipio, no cuenta con los recursos económicos suficientes para impulsar su desarrollo; esto se debe a que dicha Municipalidad no posee un sistema adecuado de control de cobros de arbitrios municipales tales como renta inmobiliaria, destace de ganado, defunciones y otros que le permita captar los fondos necesarios para la realización de dichos proyectos.
3. La existencia de organizaciones de bases estables (cooperativas, instituciones estatales y particulares) permiten coordinar a la población para poder participar en la solución de los problemas que en común les afectan.
4. La actividad industrial presenta un bajo desarrollo, la mayor ocupación es generada por el sector artesanal que se caracteriza por emplear tecnología rudimentaria y tradicional.
5. El sector comercial consiste principalmente en tiendas, pulperías y panaderías que expenden artículos de primera necesidad, lo que se constituye en un ingreso adicional para los habitantes de la población urbana y así subsanar su situación económica.
6. Como consecuencia de la destrucción física ocasionada por el terremoto del 4 de febrero de 1976, la vivienda en su mayoría no reúne las condiciones deseables para

sus habitantes ya que el 40% de ellas están construídas de madera, el 63% tienen piso de torta de cemento y en lo que respecta a la cubierta la lámina de zinc ha sustituido casi en su totalidad a la teja.

7. Los servicios publicos que ofrece San Martin Jilotepeque a sus habitantes son deficientes pues el 30% de la vivienda urbana carece de letrinas, el 38% de drenajes, el 38% de luz electrica y el 25% de agua potable.
8. La red de agua potable es insuficiente para cubrir las necesidades actuales de la poblacion urbana.
9. Inexistencia de un sistema adecuado de recoleccion y disposicion de basuras, lo que se traduce en focos de infeccion y contaminacion.
10. El mercado municipal cumple con las necesidades espaciales para la comercializacion de los productos que cubren las necesidades basicas de la poblacion.
11. Deficitario equipamiento para el sector educacion sobre todo en lo que respecta al nivel pre-primario, existencia de una sola escuela en todo el municipio y el nivel diversificado que no se atiende.
12. Las condiciones para la prestacion de servicios de salud son precarias, ya que las actuales instalaciones y equipo del Centro de Salud no cubre las necesidades de los habitantes de la poblacion.
 . Ademàs se hace necesario la descentralización de los servicios de salud para dar una mayor atención a los habitantes del area rural.
13. El equipamiento recreativo que ofrece la ciudad de San Martin Jilotepeque es aceptable ya que cuenta con campo de futbol. Con las medidas reglamentarias, un gimnasio y una cancha de basquetbol.

Tambièn cuenta con balneario denominado "Ojo de Agua" que se encuentra localizado a 2 kilòmetros hacia el sur de la poblacion, paseo predilecto de turistas y habitantes.

14. El sistema vial del casco urbano esta constituido por calles angostas, algunas empedradas y la mayoria de terraceria y en un estado de deterioro agravante, consecuencia del terremoto del 4 de febrero y la falta de mantenimiento.

C RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

A NIVEL REGIONAL

1. Por la naturaleza y diversidad de los recursos y el volumen de población con que cuenta el municipio, su estructura productiva debe orientarse a una diversificación, incluyendo:

Sectores: Agrícola, ganadero, industrial, forestal y otros.

2. De acuerdo con la estructura general de desarrollo, este municipio deberá tender a una modificación en la estructura de sus cultivos.

Esta modificación aparece como más posible de implementarla en el sector de hortalizas y frutales; debido a la diversidad de clima y topografía existente en el municipio, además hay un mercado interno y externo muy amplio para colocar mayores volúmenes de producción de verdura de clima frío, por lo que es necesario incentivar el cultivo de hortalizas ampliando la asistencia técnica y crediticia y también mejorar los canales de comercialización y organización campesina.

3. Por la riqueza hidrográfica que posee el municipio, deberá procederse a realizar los estudios pertinentes para investigar las alternativas de futuras fuentes de captación de agua potable y aplicarlas en programas de riego de cultivos y solución al problema de la escasez de agua en el centro urbano de San Martín Jilotepeque.
4. El deterioro de los suelos por la ocupación y uso irracional presenta actualmente desequilibrios en el sistema ecológico que pueden tener consecuencias irremediables en el futuro. Teniendo los suelos de esta región vocación forestal, deberá procederse a desarrollar un amplio programa de reforestación que permita corregir los desequilibrios, dicho programa también será de gran beneficio para la población en lo inmediato y a largo plazo ya que ofrecerá nuevas fuentes de trabajo para un sector importante de la población rural.
5. Es indispensable el reacondicionamiento y construcción de caminos vecinales y de penetración para dar acceso a pequeños centros poblados y a la vez integrarlos con las áreas productivas.

6. Promover el desarrollo pecuario; sobre todo la producción de leche y sus derivados.
7. Adecuar el control del cobro de arbitrios municipales por concepto de destace, de funciones, renta municipal e inmobiliaria y otros, con el fin de obtener mayores ingresos que garanticen la obtención de fondos y préstamos para impulsar el desarrollo y mejoramiento del municipio.
8. Promover la adquisición de tierras para reserva y desarrollar la propuesta del esquema urbano planteado incluyendo los sectores vivienda, áreas verdes y recreación, vialidad, industria, comercio y servicio a mediano y largo plazo.
9. Realizar estudio de nomenclatura de calles para mejorar la orientación y las actividades urbanas de los habitantes de la población.
10. Promover el uso de productos químicos (cal hidratada, sulfato de aluminio y otros) para la purificación del agua a fin de prevenir enfermedades parasitarias en la población.
11. Desarrollar programa municipal de recolección y disposición de basuras, utilizando el sistema de relleno sanitario, para eliminar focos infecto-contagiosos dentro del perímetro urbano (control sanitario).
12. Creación de programas de apoyo a la población en renglones, como: educación, salud, vivienda, bienestar social y otros.
13. Se requieren aumentos substanciales en la disponibilidad de la energía eléctrica y en la extensión de la red de distribución para facilitar un incremento en las actividades productivas de la población como por ejemplo: industria, agricultura, artesanía y otros.

A NIVEL URBANO

1. Elaborar un reglamento municipal de construcción y planificación urbana apoyado en el documento reestructuración urbana para San Martín Jilotepeque publicado en julio de 1977 y en el presente estudio, que regule todas las actividades urbanas incluyendo el uso del suelo urbano, por ejemplo: alineación, gabaritos, áreas verdes, áreas escolares, construcción de vivienda, infraestructura y otros.
2. Densificar áreas actualmente urbanizables, aproximadamente el 40% de ella se encuentra desocupada y la densidad neta aproximada de 50 habitantes por hectárea, es decir que el área urbana esta en capacidad de absorber 2,203 nuevos habitantes a corto plazo (5 años).
3. Promover la captación de aguas pluviales a través del sistema de cunetaje, para ser utilizados en el riego de cultivos de las fincas adyacentes al perímetro urbano o como fuente de reserva de agua potable debidamente tratada.
4. Es indispensable finalizar la construcción del nuevo rastro, ya que el actual no llena los requisitos mínimos de higiene y funcionalidad.
5. Es urgente la construcción de un nuevo edificio municipal para alojar las instituciones jurídico-administrativas y crear un núcleo central de gestión.

D ESQUEMA

VII PROGNOSIS

VI. ESQUEMA PRELIMINAR DE ORDENAMIENTO URBANO

PROGNOSIS

El pronóstico de población y otros aspectos demográficos son elementos de gran importancia en la formulación de un plan de desarrollo ya que dicho plan va dirigido exclusivamente a los habitantes de una población y dependiendo de la visión con que se haga la proyección, así será el éxito del plan.

Estando considerada la región de Chimaltenango como una ciudad que tiene ciertas potencialidad para polarizar el desarrollo de sus respectivas regiones y constituirse en polos de atracción a largo plazo, según reciente estudio realizado por el CEURI, San Martín Jilotepeque está contemplado dentro de dicha región. Su distribución de población urbana según alternativa de descentralización parcial es:

CUADRO DE PROYECCION DE HABITANTES PARA EL AÑO 2,000

POBLACION EN MILES

<u>1973</u>	<u>1980</u>	<u>1985</u>	<u>1990</u>	<u>1995</u>	<u>2000</u>
3.80	5.70	7.20	9.10	11.50	14.50

En base a esta alternativa se calcula que para el año 2,000 San Martín Jilotepeque tendrá aproximadamente una población urbana de 14,500 habitantes, con una tasa anual de crecimiento del 5.2% y la cual ha permanecido en los últimos 8 años elevada pues se considera que una tasa por arriba del 4% cae dentro de esta categoría.

Dichas proyecciones son de gran significación, pues se utilizarán de base para planificar racionalmente el área de San Martín Jilotepeque y así absorber una

poblacion que se triplicará en 20 años.

Es necesario tomar las medidas urbanas que así lo ameriten para dar los lineamientos básicos para controlar el crecimiento de la población y sobre todo el uso del suelo urbano, de no ser así los problemas ecologicos, económicos, administrativos, sociales, etc. que actualmente confronta San Martín Jilotepeque se agudizarán.

Fuente: Centro Urbano Integrado, BANVI-Secretaria General de Planificación Económica BID.
Enero de 1975. Informe I.

DIMENSION FUTURA

Poblacion area urbana 1980	-	5,700 habitantes
Poblacion area urbana 2000	-	14,500 habitantes

DENSIDAD DE POBLACION Y DEMANDA DE ESPACIO PARA LA EXPANSION URBANA

DENSIDAD BRUTA (D.B.)

Número de viviendas o personas por área total aurbanizar incluyendo vías y áreas no urbanizables.

D. B. - Población 1980	=	5,700	=	52 habitantes/hectarea
Area perimetro urbano		110.25		

Si se mantiene la actual tendencia de expansion y extension con una densidad bruta de 52 habitantes por hectárea, el requerimiento de tierra para el año 2,000 sería la siguiente:

Población año 2000	=	14,500 habitantes	=	279 hectareas
Densidad bruta 1973		<u>52 habitantes/</u> hectárea		

TENDENCIAS DE EXPANSION

El crecimiento del casco urbano de San Martín Jilotepeque es gradual y en cierto grado estacionario; como consecuencia de los siguientes fenómenos:

- a. La conformación topográfica donde se encuentra asentada la cabecera municipal es accidentada, por lo cual la actual tendencia de expansión se ubica: al sur sobre la vía principal de acceso de Chimaltenango a San Martín y al norte sobre la vía que lleva al sitio arqueológico de Mixco Viejo, Nebaj (Quiche) etc. y al noreste sobre la vía que lleva a la aldea Choatalum. Es de interés hacer notar que dichas vías son vehiculares.
- b. Como consecuencia del terremoto del año 1976 buen porcentaje de habitantes de la población con suficientes recursos económicos se desplazaron a otros centros urbanos (Chimaltenango, Antigua Guatemala, ciudad capital, etc.) quedando buen número de sitios baldíos, lo que ha dado opción a las personas que quieran integrarse a esta comunidad la facilidad de situarse dentro del perímetro urbano.
- c. La escasa actividad productiva (agricultura, manufactura, industria, etc.) dentro del perímetro urbano ha sido determinado en la expansión urbana pues la mayoría de sus habitantes se dedican a labores agrícolas, donde predomina el minifundio y los cultivos de subsistencia originando altos niveles de sub-empleo.

El sector comercial se ha ido desarrollando sobre la vía principal de acceso a la Plaza Central y alrededor de ésta.

Establecer el orden exacto del desarrollo de la Villa de San Martín resulta aventurado por carecerse de testimonios directos, sin embargo es posible establecer cuales eran los edificios existentes de mayor relevancia histórica.

Partiendo de la Plaza de Armas o Plaza Principal, de planta rectangular en el lado oriente fue construida la iglesia; en el lado poniente el edificio municipal; al sur la Casa Real (destruida por el terremoto de 1976) y en el lado norte viviendas particulares.

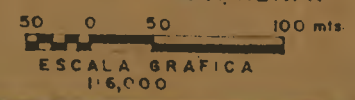


SIGNOGRAFIA	
PLANO	
■	ASENTAMIENTO 1545
□	AÑOS: 1600-1975
▨	FUTURA AREA DE EXPANSION

DEPTO DE CHIMALTENANGO
 MUNICIPIO: SAN MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
 TENDENCIAS DE
 EXPANSION URBANA

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



SIGNOGRAFIA

PLANO

□ EJE COMERCIAL

DEPTO DE CHIMALTENANGO
MUNICIPIO - SAN MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
LOCALIZACION DE
EJES COMERCIALES



- 1 EL CALVARIO
- 2 SAN GASPAR
- 3 LA JOYA
- 4 EL HUITE

SIGNOGRAFIA

PLANO
 --- LIMITE URBANO
 — LIMITE PARRIO
 FUENTE: INVESTIGACION
 DEL AUTOR EXELENTE

DEPTO DE CHIMALTENANGO
 MUNICIPIO: SN. MARTIN JILOTEPEQUE

PLANO
 LOCALIZACION DE:
 BARRIOS Y LIMITE
 URBANO

VIII LINEAMIENTOS

LINEAMIENTOS DE LA PROPUESTA

OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA

1. Dotar a las autoridades municipales del municipio de un documento que sirva como marco de referencia en la toma de decisiones para la realización de un plan de acción que afecta el ordenamiento urbano, y que se logre a través del mismo la integración y desarrollo de los sectores que conforman el casco urbano.
2. Planificar en forma racional y ordenada el desarrollo urbano de la cabecera municipal de San Martín.
3. Reorganizar e implementar patrones del uso del suelo y zonificación para dinamizar las actividades urbanas de los habitantes de la población.
4. Estructurar política de reservas de tierras con vocación urbana por parte de las autoridades municipales para cubrir las necesidades de la futura expansión urbana.
5. Determinar políticas generales para el uso del suelo y espacio urbano.
6. Reestructurar y planificar un sistema adecuado de arbitrios y un sistema de control de cobro de impuestos más efectivo a efecto de logro de un financiamiento para las obras de infraestructura e interés comunitario para el municipio y el casco urbano.

METAS GENERALES A LA PROPUESTA

1. Densificar en un 100% las áreas deshabitadas que actualmente posee el casco urbano a corto plazo. Se pretende que la propuesta tenga vigencia al año 2,000 y que a través del mismo se logre.
2. Integrar y desarrollar los siguientes sectores que conformarán la futura área urbana: Vivienda, áreas verdes y recreación, vialidad, industria, comercio, servicios y equipamiento, para así, satisfacer las necesidades de la futura población.
3. Optimizar el uso del suelo urbano proponiendo una densidad de habitantes más alta (75 habitantes por hectárea) que la actual (50 habitantes por hectárea) al año 2,000.
4. Determinar patrones del uso del suelo para el año 2,000.
5. Determinar y reservar futuras áreas de expansión urbana, atendiendo los recursos reales y potenciales de la región.
6. Captar la mayor cantidad de fondos fiscales generados por los impuestos tributados por los habitantes del municipio y canalizar dichos fondos en proyectos de interés comunitario a través de la Municipalidad

ESTRATEGIAS GENERALES DE LA PROPUESTA

1. El requerimiento de tierra urbanizable, considerando que para el año de 1985 el área urbana actual del municipio será utilizada en su totalidad, será necesario disponer de nuevas áreas urbanas para asentar la población proyectada para el año 2,000. Asimismo adecuar los patrones actuales de densificación para ese año, en base al siguiente argumento:
 - a. Al planificar, ordenar y racionalizar el espacio urbano se incrementara la densidad en las nuevas áreas, lo cual permitira bajar los costos de urbanización, pues dichos costos serán absorbidos por mayor número de habitantes.

2. Densificación de las nuevas áreas:

Por estudios de rendimiento urbano anteriormente realizados en países latinoamericanos de similar estructura espacial a la de Guatemala se ha determinado que es posible alcanzar densidades hasta de 385 habitantes por hectarea, atendiendo a los siguientes límites:

- a. Prescindir de la mayor cantidad posible de accesos vehiculares al área de vivienda e incrementar los accesos peatonales a ella.
- b. Proyectar las viviendas en lotes de menor área, disminuyendo áreas en jardines y espacios laterales.
- c. Explotar el área de servicios comunales (áreas escolares, áreas verdes, etc.) para lograr un mejor rendimiento de ellas.

La densidad de 385 habitantes por hectarea es la máxima densidad que se podrá utilizar en vivienda unifamiliar y la mínima de 100 habitantes por hectarea y la existente en el área urbana de la cabecera municipal de 50 habitantes por hectarea; entonces se propone una densidad promedio de 15 habitantes por hectarea por ser área eminentemente rural.

Para el año 2,000 y siguiendo las recomendaciones del centro urbano integrado CEURI para el uso racional del suelo, tenemos los siguientes porcentajes como indicadores:

Vivienda	45%
Áreas verdes y recreación	15%
Vialidad	20%
Industria	5%
Comercio y servicio	15%
	<hr/>
TOTAL	100%

El requerimiento de tierra para el año 2,000 para una densidad de 50 habitantes/Hcta. sería de 2/9 Hctas. para una densidad de 15 hab./Hcta. que es la que se propone, el requerimiento de tierras será de 165 Hctas.

lo que se traduce en :

Vivienda	45%	74 hectáreas
Áreas verdes y recreación	15%	25 hectáreas
Vialidad	20%	33 hectáreas
Industria	5%	8 hectáreas
Comercio y servicio	15%	25 hectáreas
		<hr/> 165 hectáreas

POLITICAS GENERALES DE DESARROLLO URBANO

1. Para ordenar y racionalizar el uso del suelo urbano será necesario:
 - a) Definir áreas específicas de tierra con vocación urbana previendo la tendencia actual de desarrollo del centro poblado.
 - b) Disponer, localizar y zonificar las distintas actividades urbanas tales como:

Equipamiento, infraestructura, vivienda, etc. aprovechando los recursos naturales de la region.
 - c) Densificar racionalmente las nuevas áreas urbanas.
2. Racionalizar y estructurar el sistema de movilidad y comunicaciones a través de la jerarquización del sistema vial.
3. Crear los mecanismos necesarios para llevar a cabo la planificación de los nuevos sistemas de arbitrios y tributo fiscal.
4. Para hacer viables la realización de los proyectos específicos ejercer un control por parte de la Municipalidad sobre el valor de las tierras con vocación

urbana no permitiendo el aumento de su valor, además velar por la conservación y mejoramiento del medio ambiente, en el uso futuro del suelo urbano.

5. CRITERIOS DE SOLUCION ESPACIAL

HIPOTESIS

El área urbana seguirá expandiéndose con la misma densidad que las áreas actualmente ocupadas, hasta que se utilice el terreno disponible. Las áreas actualmente urbanizadas en el caso urbano alcanzan una extensión de 110 hectáreas, aunque aproximadamente el 40% de ella se encuentra desocupada. En las áreas ocupadas se extiende una densidad neta aproximada de 50 habitantes por hectárea según investigación del autor en el municipio para 1980, es decir que el área urbana está en capacidad de absorber 2,200 nuevos habitantes en los próximos 5 años (al año 1985); dicha proyección se basa en el cuadro siguiente y en el cuadro de proyección de habitantes para el año 2,000

<u>Poblacion</u> <u>Relación 1980</u>	<u>Total Area</u> <u>Urbanizada</u>	<u>Densidad</u> <u>Area</u> <u>Ocupada</u>	<u>Area</u> <u>Ocupada</u>	<u>Area</u> <u>Disponibile</u>	<u>Población</u> <u>Absorbida</u>	<u>Total</u> <u>Población</u>
5,700 Hab.	110	50 Hab./ hectárea	66 Hec- tárea	44	2,200 Hab.	7,900 Hab.

FUTURAS AREAS DE EXPANSION URBANA

Continuando la línea racional de la planificación después de haber determinado la extensión de tierra urbanizable necesaria para el año 2,000 se procederá a examinar y seleccionar las áreas con mayor vocación para llevar a cabo el desarrollo urbano.

Las áreas más adecuadas para la expansión urbana en la cabecera municipal de San Martín Jilotepeque se seleccionaron tomando en cuenta los siguientes factores:

- a. Topografía
- b. Accesibilidad
- c. Extensión

- d. Posibilidad de servicio
- e. Tipos de suelos

Y se encuentran localizadas en el área nor-oriental del casco urbano camino a Mixco Viejo (Sector 1) y camino a Xejuyú (Sector 2).

a. Topografía

Las áreas seleccionadas para la futura expansión urbana tienen pendientes suaves principalmente el Sector 1 que tiene pendientes del 5% - 10%.

El Sector 2 tiene pendientes del 10% - 15%.

Por lo que se considera que el sector 1 tiene una mejor conformación topográfica para el futuro asentamiento humano.

b. Accesibilidad

El sector 1 cuenta con 2 accesos: uno) camino a Mixco Viejo y el otro camino a Xejuyú.

El sector 2 cuenta con un solo acceso, camino a Xejuyú; por lo que se considera que el sector uno tiene mayor accesibilidad que el sector dos.

c. Extensión

El sector 1 cuenta con una mayor extensión (aproximadamente 450 Hctas.) con pendientes suaves; el sector 2 tiene aproximadamente 1/5 Hctas.

d) Posibilidad de servicio

El sector 1 cuenta con un accidente hidrográfico de gran importancia el río Frio, el cual podría abastecer de agua potable a la futura población y a la vez funcionar como drenaje de aguas pluviales.

TIPO DE SUELOS

Las áreas disponibles para la futura expansión urbana son suelos de tipo Guate-

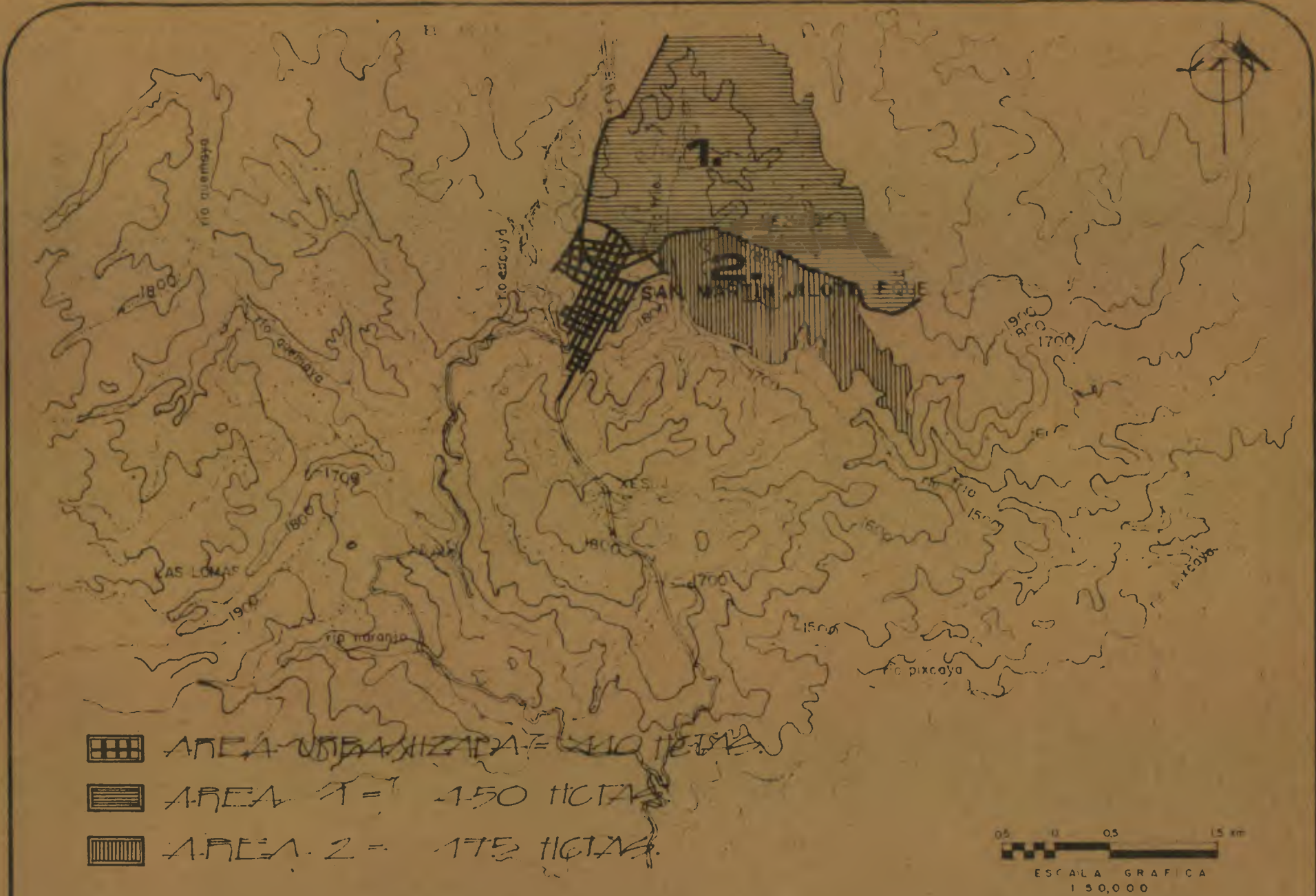
mala Cauque y Patzicia; las características son las siguientes:

Son profundos, bien ordenados, desarrollados en el clima húmedo seco, sobre ceniza volcánica pomaca fina y gruesa, carecen de piedra en la superficie, pero en algunos lugares el continuo uso y producción de los granos básicos han causado graves erosiones.

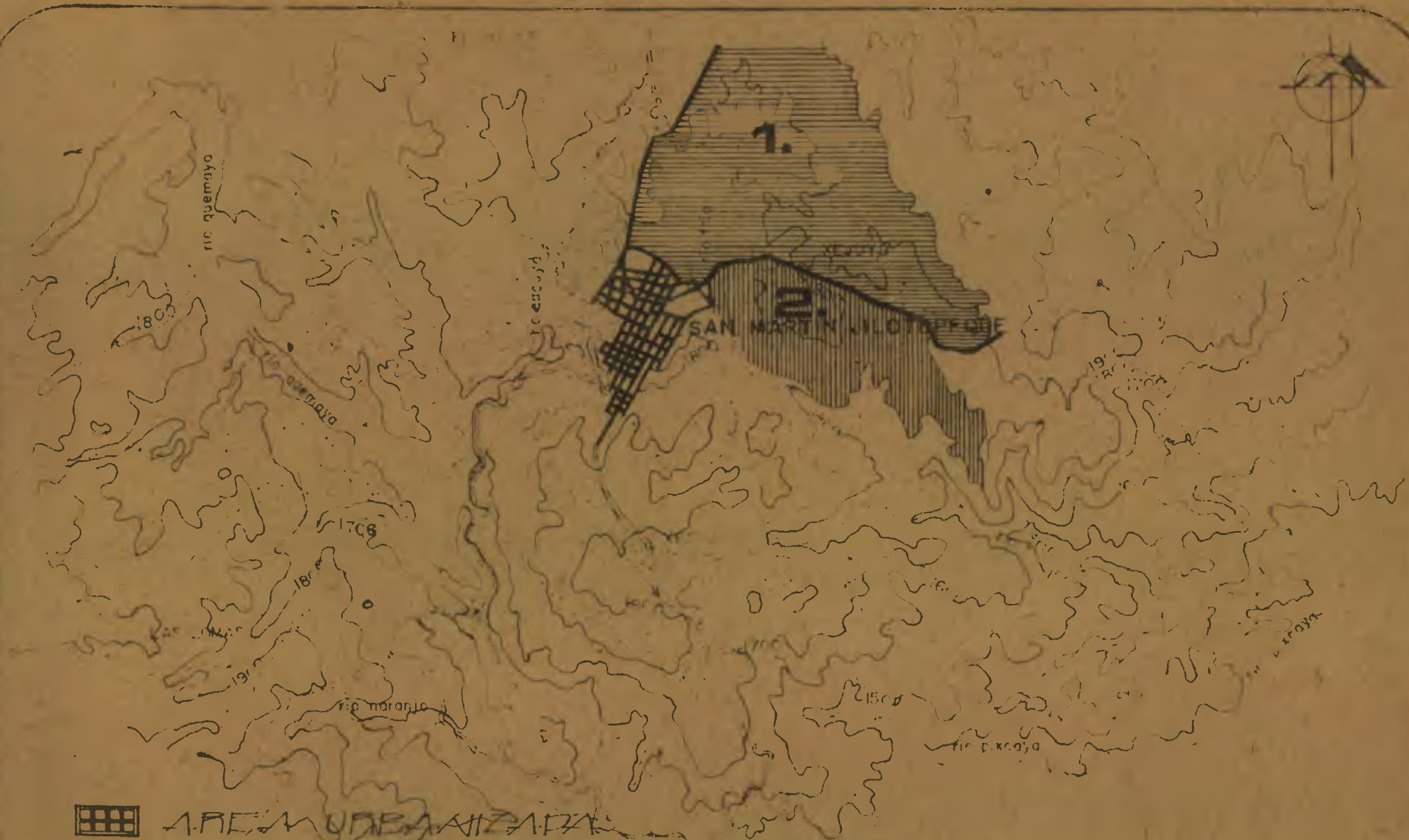
El suelo cauque se usa principalmente en la siembra del maíz y el frijol, el espesor del suelo varía de 15 a 35 cms., la mayoría de estas áreas de suelo son franco arcillo-arenosos café claro, triable y se encuentran en una región densamente poblada y explotada agricolamente en los cultivos anteriormente mencionados, de rendimientos bajos y erosiones graves, con pendientes menores del 10% y con posibilidad de darles un uso más productivo (forestal, lechero, etc.).




En base al análisis anterior las áreas seleccionadas para la futura expansión urbana poseen los suelos menos aptos y productivos para la agricultura por lo cual no perjudicaría dicha selección a la agricultura, base económica del municipio.

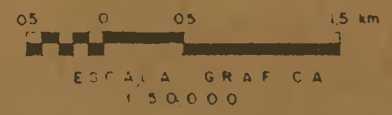
Fuente: Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala I. A. N. Ministerio de Agricultura, Editorial del Ministerio de Educación Pública "Jose de Pineda Ibarra".



LOCALIZACION DE AREAS CON VOCACION URBANA.



-  AREA URBANIZADA
-  AREA 1 = PENDIENTES 5%-10%
-  AREA 2 = PENDIENTES 10%-15%



LOCALIZACION DE PENDIENTES DE AREAS
CON VOCACION URBANA.-

CONCEPTOS BASICOS DE ZONIFICACION

a. ESTRUCTURA URBANA

Forma de trazo y disposición de los componentes urbanos básicos, por ejemplo: áreas privadas, áreas públicas, áreas de servicios.

Areas Privadas

Areas destinadas a vivienda dispuesta en lotes que componen una manzana y el conjunto de éstas que conforman un sector.

Areas Públicas

Areas destinadas para el uso comunal, por ejemplo: red vehicular, red peatonal, plazas, parques, etc.

Areas de Servicios

Area destinada a satisfacer necesidades urbanas de primer orden; en relacion a su funcion se pueden clasificar en los siguientes renglones: educacion, salud, recreación, comunicaciones, economía, etc.

b. SISTEMA VIAL Y ZONIFICACION

Las áreas de uso público estan relacionadas con el sistema vial y la zonificación localizada, las zonas destinadas al uso privado y de servicios.

Atendiendo el análisis y recomendaciones de los siguientes documentos:

- a. Reestructuración urbana de San Martín Jilotepeque
- b. EDOM

Sobre dimensiones de vías urbanas, se procedió a diseñar el sistema vial del esquema preliminar de ordenamiento.

Para el diseño se consideró los siguientes factores:

- a. Ancho de calle (vehicular y/o peatonal)
- b. Ancho de aceras peatonales

Las vías se clasificaron en:

- a. Vías primarias
- b. Vías secundarias
- c. Vías peatonales

Vías Primarias

Las de mayor densidad vehicular.

Vías Secundarias

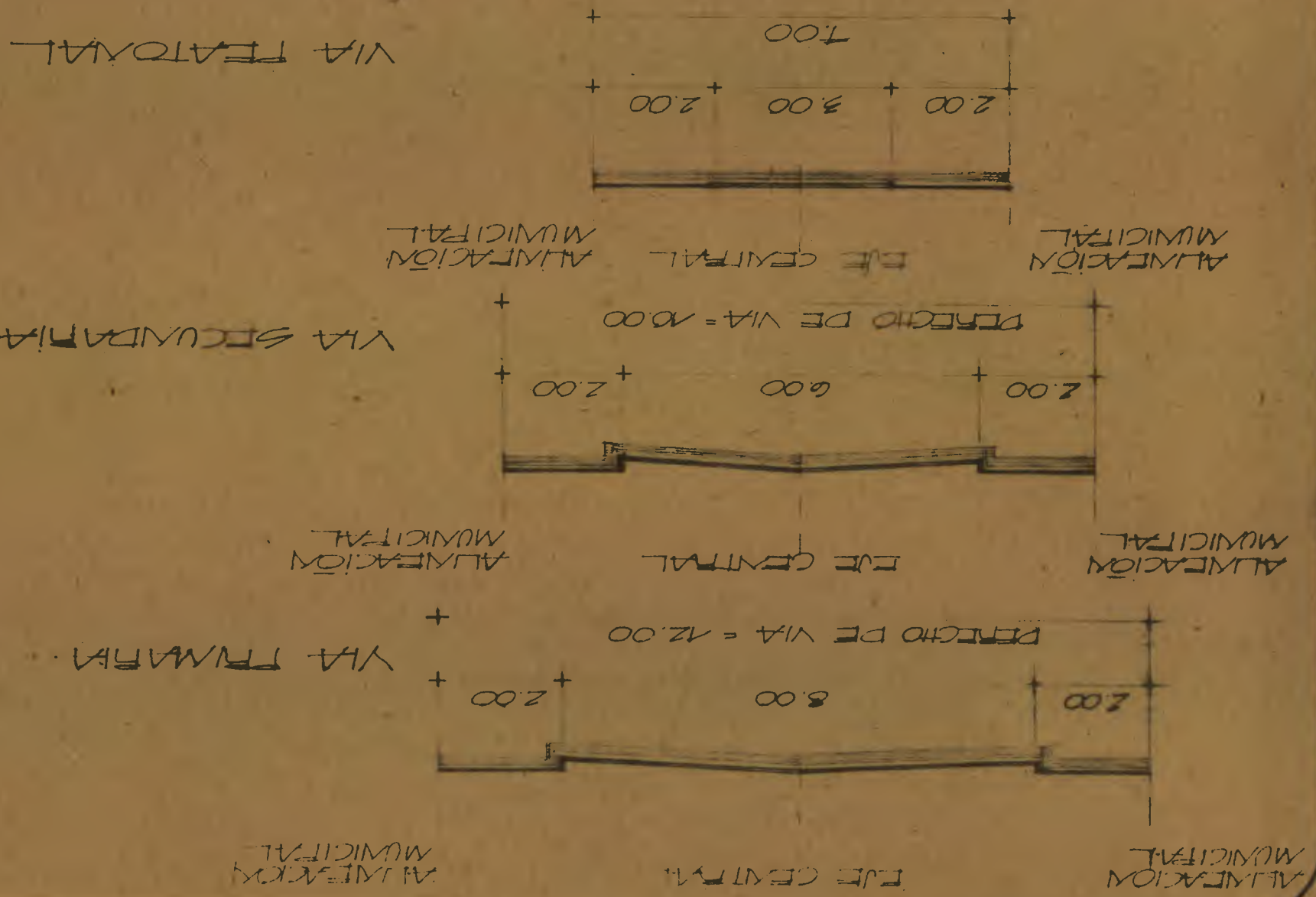
Son las que conectan puntos intermedios de la estructura urbana y sirven al desfogue de las vías primarias.

Vía Peatonal

Son el complemento del sistema vehicular, facilita la circulación interna local y recorridos diarios.

El sistema vial es de vital importancia en la racionalización del suelo, pues su finalidad consiste en dividir los diferentes usos del suelo, considerando al mismo tiempo las relaciones necesarias de integración con los diferentes sectores que conforman la zonificación en términos de accesibilidad, economía, confort, etc. Con dichas jerarquías viales se pretende dinamizar el sistema vial para dar movilidad y acceso a las diferentes áreas y evitar problemas de accesibilidad, congestionamiento, etc. para el año 2,000.

PROPUESTA DE SECCIONES TÍPICAS DE VIAS



ESQUEMA PRELIMINAR DE ZONIFICACION

La futura area urbana estara ubicada al nor-oriente del actual casco urbano, en el sector 1 y se consideraran como sus principales accesos, la calle principal de acceso a San Martín Jilotepeque, en la cual se encuentran los principales ejes comerciales y los caminos a Mixco Viejo y Xejuyú, con lo cual logrará una mayor integración del actual casco urbano y de la futura área propuesta para la expansión de la cabecera municipal.

SECTOR VIVIENDA

Sector urbano que se conformara por super manzanas constituidas por areas destinadas a vivienda y áreas de uso comunitario (vías vehiculares, vías peatonales, areas verdes, etc.) Su funcion sera independiente pero tendrá relación directa con los demás sectores a través del sistema vial, además dicho sector sera provisto de vías de penetración.

La reestructura de los patrones tradicionales del uso del suelo se conseguira a través de la integración del habitante con su vivienda y del habitante con los demás sectores haciendo más viables su acceso a estas.

El area requerida para absorber la población para el año 2,000 es de 14 hectáreas, dicho sector se ubicara en el área, indicada plano esquema preliminar de zonificación. Se seleccionó dicha zona por estar rodeada por 2 accesos viales existentes (camino a Xejuyú y el otro a Mixco Viejo) también porque cuenta con recursos hidrográficos (Río Frio) así como su topografía es moderada (pendientes 5% - 10%); dicha zona se ubicara proxima al área de comercio y servicios e industria los cuales será los futuros centros del trabajo previstos.

AREA VERDE

Esta zona tendra una extensión de 25 hectáreas además de contribuir como pulmon de la futura ampliación de la cabecera municipal; se podrán prever de áreas recreativas para el necesario esparcimiento de los habitantes de la población, estas áreas

podrán estar dirigidas a actividades deportivas, sociales, culturales, etc.

VIALIDAD

El área para el sistema vial requerirá de aproximadamente 33 hectáreas y es donde se ubicarán las vías colectoras, distribuidoras, locales y peatonales, las cuales dará fluidez a las diferentes actividades urbanas.

INDUSTRIA

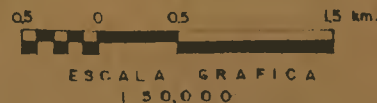
El área destinada para esta actividad es de 8 hectáreas y no se considerará aislarla ya que dicha actividad está encaminada al sector puramente artesanal. Se prevee que contribuya al desarrollo económico del municipio creando nuevas fuentes de trabajo, así como explotando la materia prima para producir bienes de consumo y así participar de la actividad económica de la región para la realización de estas actividades pudiéndose contemplar la creación de talleres, centros de capacitación, etc.

COMERCIO Y SERVICIOS

Tanto el sector industria como el de comercio y servicios formaran el eje principal para la futura ampliación ya que dichos sectores son los encargados de regular y desarrollar la actividad económica de la región. El área destinada para este sector es de 25 hectáreas y se ubicarán todo tipo de comercios. También es de vital importancia contemplar dentro del área de servicios, renglones como educación y salud.



- 1 VIVIENDA = 74 HECTAS.
- 2 AREA VERDE Y RECREACION 25 HECTAS.
- 3 INDUSTRIAL 8 HECTAS.
- 4 COMERCIO Y SERVICIO 25 HECTAS.
- 5 RESERVA FORESTAL 460 HECTAS.
- VIALIDAD 33 HECTAS.



ESQUEMA PRELIMINAR DE ZONIFICACION
PARA LA FUTURA AREA URBANA.

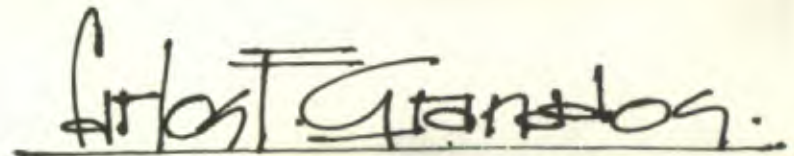
BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Atlas Nacional de Guatemala, Instituto Geografico Nacional, Guatemala, septiembre de 1972.
- Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano para la Ciudad de Guatemala, EDOM. Municipalidad de Guatemala, 1972.
- Censo de Población 1973, Dirección General de Estadística. Ministerio de Economía, 1975.
- Datos Básicos de Población Escolar, 1978. Unidad Sectorial de Investigación y Planificación Educativa, Ministerio de Educación.
- Centro Urbano Integrado, CEURI, BANVI-SGNPE-BID, enero 1975. Volúmenes I, II, y III.
- Diccionario Geografico Nacional, Dirección General de Cartografía, Guatemala, 1961.
- Reestructuración Urbana de San Martín Jilotepeque, Palmieri Jose Alfredo. Tesis Profesional. Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, 1977.
- La Urbanización en América Latina, Hauser Philip. Editorial Solar Haghete, Buenos Aires.
- Plan Regulador para Gualan. Diemeck Otto y Ordoñez Marco Antonio. Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura 1977. USAC.
- Plan Regulador de Puerto Barrios y Matías de Galvez. Instituto de Fomento Municipal. Empresa Portuaria Nacional "Matías de Gálvez", Guatemala 1965.
- Introducción a la Economía, Gómez Padilla Julio, Cuarta Edición, Guatemala, 1970.

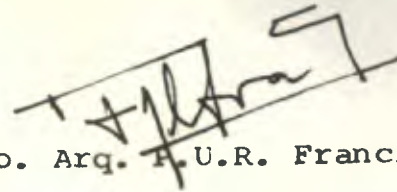
- America Latina en su Arquitectura, Segre Roberto, Relator, UNESCO, Editorial Siglo XXI, Segunda Edición.
- La Planificación en Guatemala, Consejo Nacional de Planificación, Misión Técnica del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF.
- Plan Nacional de Desarrollo 1978 - 1982, Consejo Nacional de Planificación Económica, Guatemala.
- Metodo de Evaluación y Selección de Terrenos, BANVI. Vice Presidencia de Producción, 1976.
- Plan Regulador Urbano para Santa Lucía Cotzumalguapa, Mejía Ana María y Vizcaino Leonel, Tesis Profesional, Facultad de Arquitectura, USAC.
- La División Política y Administrativa de la República de Guatemala, Morales Urrutia Mateo, Editorial Iberia - Gutenberg - Guatemala, 1961.

SUSTENTANTE



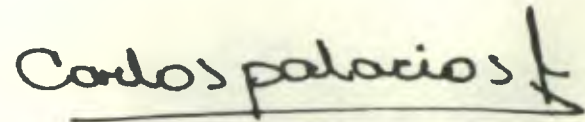
Carlos Fernando Granados Orellana

ASESOR



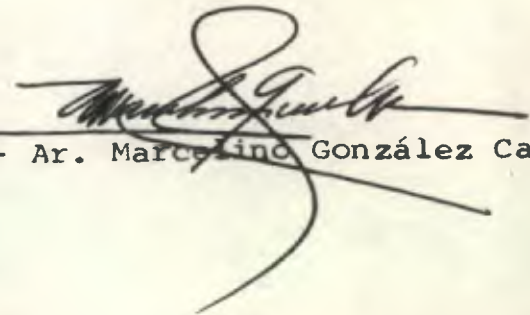
Vo.Bo. Arq. F.U.R. Francisco Chavarría S.

ASESOR



Vo.Bo. Arq. Carlos Palacios Jiménez

DECANO



-IMPRIMASE- Ar. Marcelino González Cano